

ÁREA DE CURRÍCULO Y ENSEÑANZA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN EUGENIO MARÍA DE HOSTOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO PARA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA**

**Aprobado por el Área de Currículo y Enseñanza
26 de enero de 2015**

**Aprobada por el Comité de Estudios Graduados del Departamento de Estudios Graduados de la
Facultad de Educación
5 de febrero de 2015**

**Aprobada por la Facultad del Departamento de Estudios Graduados
4 de marzo de 2015**

**Aprobada por el Decanato de Estudios Graduado e Investigación
9 de septiembre de 2015**

**Aprobada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico
14 de abril de 2016**

Tabla de Contenido

I. Introducción	1
II. Descripción y requisitos del Programa vigente	2
A. Filosofía, metas y objetivos del Programa vigente	2
1. Filosofía del Programa vigente	2
2. Metas del Programa vigente	3
3. Objetivos del Programa vigente	4
B. Perfil del egresado del Programa vigente	5
C. Componentes del Programa vigente	6
1. Distribución de créditos por áreas de estudio en el programa vigente	7
2. Secuencias curriculares para los Planes de Estudio en el Programa vigente	8
Plan A: Maestría en Educación	8
Plan B: Doctorado en Educación	9
Plan C: Doctorado en Educación	11
III. Descripción de los cambios propuestos	13
A. Cambio en la nomenclatura de dos de las áreas de estudio	13
B. Cambio en el alcance de la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Historia	14
C. Cambio en la misión, filosofía, metas y objetivos del Programa, y cambios en el perfil del egresado	14
Tabla III.C.1: Metas, objetivos y perfil propuestos.....	15
D. Requisitos de admisión	17
E. Cambios propuestos en los Planes de Estudio	18
Tabla III.E.1: Plan A: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta	19
Tabla III.E.2: Plan B: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta.....	20

Tabla III.E.3: Plan C: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta.....	21
Tablas III.E.4: Secuencias curriculares propuestas para los Planes de Estudio---Estudiantes a Tiempo Completo	22
Plan A: Maestría en Educación---Tiempo completo.....	22
Plan B: Doctorado en Educación---Tiempo completo	23
Plan C: Doctorado en Educación---Tiempo completo	25
Tablas III.E.5: Secuencias curriculares propuestas para los Planes de Estudio---Estudiantes a Tiempo Parcial	26
Plan A: Maestría en Educación---Tiempo parcial	26
Plan B: Doctorado en Educación---Tiempo parcial.....	27
Plan C: Doctorado en Educación---Tiempo parcial.....	29
IV. Justificación de los cambios propuestos.....	31
V. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil.....	33
VI. Anejos	
Anejo I: Perfil del egresado y cursos requeridos	
Anejo II: Requisitos de admisión por cada Plan de Estudios	
Anejo III: Cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios	
Anejo IV: Cursos graduados del área de énfasis por cada Plan de Estudios	
Anejo V: Solicitud cambio en el curso Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza (EDUC 6551)	
Anejo VI: Cumplimiento del Programa vigente con la Certificación	38

I. Introducción

El Programa de Currículo y Enseñanza comienza con la creación del programa de estudios graduados del entonces Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Río Piedras. La aprobación de la Certificación 69 del año académico 1963---64 por el denominado Consejo Superior de Enseñanza da inicio al ofrecimiento de dos programas graduados—la Maestría en Administración y Supervisión y la Maestría en Educación Secundaria con especialización en las diferentes áreas académicas.

El grado de Doctor en Educación (Ed.D.) de la Facultad de Pedagogía es aprobado por el Consejo de Educación Superior en abril de 1982 mediante la Certificación 121 del año académico 1981---82 emitida por este cuerpo. Dicha propuesta comprendía tres áreas de especialidad o programas de estudio en Administración y Supervisión Educativa, en Orientación y Consejería y en Currículo y Enseñanza.

Una acción posterior es el cambio de nombre de la Maestría de Educación Secundaria con especialidades en Español, Historia, Ciencias y Matemáticas. El cambio de título a “Programa de Maestría en Currículo y Enseñanza” se aprueba mediante carta en el año académico 1991---92.

Hacia el final de los años 1990, se inician las conversaciones para una revisión del Programa Graduado en Currículo y Enseñanza en los niveles de maestría y doctorado. El resultado de un proceso arduo y comprensivo es el documento titulado “Propuesta para la revisión del Programa Graduado en Currículo y Enseñanza en la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico”. Este documento de propuesta es aprobado por la Facultad del Departamento de Estudios Graduados el 21 de abril de 2004 y presentado al Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) el 1 de octubre de 2004. El documento es enmendado a base de las recomendaciones del DEGI en octubre 2005 y enmendado a tenor con las recomendaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado en marzo de 2006. Finalmente, es aprobado por unanimidad en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, mediante su Certificación 67 del año académico 2005---2006; y endosado por la Junta Administrativa mediante su Certificación 19 del año académico 2006---2007.

El análisis de la Propuesta por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos (VPAA) se recoge en una carta dirigida al Secretario Ejecutivo de la Junta Universitaria con fecha de 14 de octubre de 2007. Conversaciones posteriores con la entonces VPAA en torno a la naturaleza de los cambios propuestos en el documento de la Propuesta de revisión curricular del Programa Graduado de Currículo y Enseñanza generan una petición de cambio de nombre en los grados que comprende el Programa de Maestría. La Certificación 79 (2011---2012) de la Junta de Síndicos autoriza el cambio de nombre del nivel de maestría a Maestría en Educación en Currículo y Enseñanza.

Carta de la VPAA de febrero de 2013 a la Decana de Asuntos Académicos del Recinto consigna la aprobación, como cambios menores, de las revisiones a las secuencias curriculares de Currículo y Enseñanza tanto del nivel de maestría como doctoral. El comunicado, reconoce los tres Planes de Estudio y las ocho subespecialidades, por disciplinas de aplicación, propuestos.

Los Planes de Estudios aprobados y vigentes al momento son los siguientes:

- Plan A: Maestría en Educación: Consta de un total de 36 créditos.
- Plan B: Doctorado en Educación: Mediante una ruta acelerada, se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es un bachillerato. Consta de un total de 75 créditos.
- Plan C: Doctorado en Educación: Se ofrece a estudiantes que cuentan con un grado de maestría. Consta de un total de 51 créditos.

Las subespecialidades por disciplinas de aplicación aprobadas y vigentes al momento son las siguientes: Educación Científica; Educación Física; Educación Matemática; Español; Historia; Inglés como segundo idioma;¹ Tecnología del aprendizaje; y, Teoría, diseño y evaluación curricular.

Esta propuesta de cambio académico pretende cumplir con los siguientes dos propósitos: (1) incluir cambios en los programas de estudio para ajustarlos a tendencias del campo de estudio; y (2) atemperar el Programa a la Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras (Certificación 38, 2012---2013 del Senado Académico).

Los cambios propuestos, detallados en la sección *Descripción de los cambios al currículo*, incluyen: cambios en la nomenclatura de algunas áreas de estudio; ampliación del alcance de una de las subespecialidades; cambios en la filosofía, metas, objetivos y perfil del Programa; cambios en los requisitos de admisión; disminución de 36 a 30 de la cantidad de créditos requeridos para completar el Plan de Estudios A; y redistribución de cantidad de créditos requeridos en los Planes de Estudio A y B, lo cual permite aumentar la cantidad de electivas libres.

II. Descripción y requisitos del Programa vigente

A. Filosofía, metas y objetivos del Programa vigente

1. Filosofía del Programa vigente²

La filosofía del Programa Graduado en Currículo y Enseñanza emerge de los principios filosóficos del Recinto de Río Piedras y de la Ley Universitaria de 1996. La posición filosófica del Programa por consiguiente, se caracteriza por metas dirigidas al desarrollo y crecimiento pleno en el aspecto individual, enmarcado en la globalidad de la sociedad. La discusión constructiva y creativa, predominante en una sociedad con una filosofía democrática, de la que la UPR se hace eco, será pilar y punto de partida como valor formativo. En consonancia con el Marco Conceptual de la Facultad de Educación (2001), el Programa

¹ La subespecialidad por disciplina de aplicación de *Inglés como segundo idioma*, está disponible en los Planes de Estudio B y C. Los estudiantes interesados en completar el grado de maestría, tienen disponible el programa de la *Enseñanza del inglés como segundo idioma (TESL)*, programa creado en 1979 bajo la Certificación 57 (1978---1979) del Consejo de Educación Superior. La revisión de este programa, para atemperarlo a la Certificación 38, será sometida de forma independiente.

² Para los cambios propuestos relacionados con la filosofía del Programa, favor de referirse a la página 14.

enfatisa además, la naturaleza reflexiva y dinámica de sus formulaciones filosóficas, para que puedan responder al contexto socio---cultural e histórico. Este Programa concibe la educación como un proceso complejo, comprometido principalmente, con contribuir al mejoramiento de las dimensiones sociales, culturales, políticas, éticas y estéticas de la sociedad puertorriqueña, en su contexto caribeño, latinoamericano y en su proyección internacional.

El educando por su parte, es concebido dentro de este marco filosófico, en búsqueda continua de la verdad, capaz de aportar al avance del conocimiento científico y creativo en el área de su especialidad, y de demostrar una actitud inquisitiva y crítica, inherente al quehacer educativo. Se aspira entonces, a que el Programa Graduado en el Área de Currículo Y Enseñanza contribuya al desarrollo integral del profesional de la educación, a la par de promover el aprendizaje activo y continuo, la evolución del pensamiento y el trabajo colaborativo.

La ética profesional, como elemento valorativo esencial, que se enmarca en el Proyecto de Intención Ética de la Facultad de Educación (2002), será directriz de los candidatos a formación en este Programa. Su liderato será uno de tipo humanizante, afectivo, dinámico, y podrá servir efectivamente en una sociedad moderna que se caracteriza por los rápidos cambios. Además, podrá reflexionar sobre las aspiraciones y los valores propios de una convivencia democrática, en las nociones del derecho y el deber que exigen la diversidad, dignidad, solidaridad y libertad humanas. Las experiencias educativas del Programa van dirigidas a lograr que el educando desarrolle conciencia del contexto social que condiciona su praxis y que sea capaz de transformarse a sí mismo y de transformar la comunidad y la sociedad, conforme a unos criterios que propendan a relaciones más humanas dentro de un marco de democracia y equidad.

Para los cambios propuestos relacionados con la filosofía del Programa, favor de referirse a la página 14.

2. Metas del Programa vigente¹

Las metas del Programa se amparan en el Marco Conceptual de la Facultad de Educación (2001), cuya visión establece que “la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos constituye una comunidad de aprendizaje dinámica y diversa, comprometida con los más altos valores de justicia, democracia y paz”. Los educadores se conciben como protagonistas y gestores del conocimiento en sus diversas

¹ Para los cambios propuestos relacionados con las metas del Programa, favor de referirse a la página 15.

manifestaciones cuya labor es central en la transformación de múltiples escenarios.

El Programa del Área de Currículo y Enseñanza está comprometido con proveer las condiciones que propicien la formación de profesionales capaces de crear y transformar las prácticas educativas, así como de asumir posiciones de liderato, fundamentadas en la investigación, creación, divulgación y acción comunitaria”, fundamentada a su vez, en la Misión del Recinto. Por consiguiente, este Programa tiene la responsabilidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y de la sociedad puertorriqueña mediante el quehacer académico y profesional.

A tenor con esta misión, el Programa Graduado en el Área de Currículo y Enseñanza, formula las siguientes metas:

1. Fomentar el enriquecimiento ético y académico de los profesionales de la educación, de manera que contribuyan a la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña y a la búsqueda de alternativas a los retos de una sociedad dinámica y progresista.
2. Enriquecer el campo de la educación en Puerto Rico a través de la creación, la investigación y la práctica reflexiva en áreas relacionadas.
3. Propiciar experiencias que promuevan el desarrollo de un facilitador en los diferentes componentes de la teoría, el desarrollo y la evaluación curricular.
4. Desarrollar profesionales de la educación con un enfoque integrador en la práctica educativa y que sean sensibles a las necesidades de las distintas poblaciones que atiende.
5. Promover en los estudiantes el desarrollo de una visión global e integral de la sociedad.
6. Formular y desarrollar vínculos educativos con otras instituciones educativas del país y de otras naciones.

3. Objetivos del Programa vigente¹

Los objetivos que guían el Programa son:

1. Capacitar profesionales de la educación y áreas afines con una formación teórica---práctica en el campo del currículo: enseñanza---aprendizaje, investigación y creación, planificación, diseño y evaluación.
2. Cultivar una visión ética de la misión y función social de su profesión y de la producción del conocimiento en la sociedad emergente.

¹ Para los cambios propuestos relacionados con los objetivos del Programa, favor de referirse a la página 15.

3. Desarrollar profesionales con una actitud reflexiva, crítica y dialógica hacia el aprendizaje continuo.

B. Perfil del egresado del Programa vigente¹

El egresado del Programa Graduado en el Área de Currículo y Enseñanza debe estar capacitado para:

1. Generar conocimientos pertinentes a su desempeño profesional así como aplicar e integrar conocimientos adquiridos.
2. Refinar el dominio del contenido en su área de concentración.
3. Diseñar planes educativos que le permitan identificar, actualizar e integrar continuamente la literatura pertinente.
4. Integrar en forma creadora e innovadora los conocimientos adquiridos en su área de especialidad con desarrollar y participar en investigaciones educativas sobre temas relacionados con sus respectivos campos y contribuir de este modo, al mejoramiento del quehacer educativo en todas sus dimensiones: teórica, técnica y práctica.
5. Desarrollar y participar en investigaciones educativas sobre temas relacionados con sus áreas de concentración y contribuir de este modo, al mejoramiento del quehacer educativo en todos sus dimensiones: teórica, técnica y práctica.
6. Derivar implicaciones pertinentes de la literatura investigativa en el campo de su área de especialidad.
7. Diseñar y aplicar críticamente proyectos de investigación significativos en su campo.
8. Diseñar, evaluar, revisar y enriquecer los currículos de sus respectivas áreas de especialidad a tenor con las necesidades de las diversas poblaciones que atiende.
9. Analizar críticamente los problemas, los enfoques y las técnicas modernas de enseñanza.
10. Relacionar fundamentos filosóficos, sociales, psicológicos, antropológicos y legales de la educación con la práctica educativa.
11. Expresar sus ideas coherentemente; comunicar sus conocimientos con propiedad y corrección lingüística.
12. Sugerir alternativas a los problemas concurrentes en su área de concentración, que tengan impacto en la sociedad puertorriqueña y la sociedad global del siglo XXI.
13. Mostrar un estilo creativo propio que le permita mejorar la calidad de vida de la experiencia educativa desde las perspectivas científica, individual y social.

¹ Para los cambios propuestos relacionados con el perfil del egresado del Programa, favor de referirse a la página 15.

14. Cooperar con agencias e instituciones que compartan la encomienda de educar al pueblo puertorriqueño, de manera que se puedan estudiar conjuntamente alternativas viables.

C. Componentes del Programa vigente

Según señalado en la introducción, el Programa vigente consta de tres Planes de Estudio y de ocho subespecialidades por disciplinas de aplicación.

Los Planes de Estudio son los siguientes¹:

- Plan A: Maestría en Educación: Se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es el bachillerato. Consta de un total de 36 créditos.
- Plan B: Doctorado en Educación: Mediante una ruta acelerada, se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es un bachillerato. Consta de un total de 75 créditos.
- Plan C: Doctorado en Educación: Se ofrece a estudiantes que cuentan con un grado de maestría. Consta de un total de 51 créditos.

Las subespecialidades por disciplinas de aplicación son las siguientes: Educación Científica; Educación Física; Educación Matemática; Español; Historia; Inglés como segundo idioma;² Tecnología del aprendizaje; y, Teoría, diseño y evaluación curricular.

En los tres planes de estudios y disciplinas de aplicación, los estudiantes deben mantener un índice académico requerido de 3.00 puntos. Además, deben de aprobar los cursos con una calificación no menor de B.

A continuación, presentamos:

- distribución de créditos vigente por áreas de estudio o componente³
- secuencias curriculares vigentes para cada uno de los tres Planes de Estudio⁴

¹ Para los cambios propuestos en los Planes de Estudio, favor referirse a la página 18.

² La subespecialidad por disciplina de aplicación de *Inglés como segundo idioma*, está disponible en los Planes de Estudio B y C. Los estudiantes interesados en completar el grado de maestría, tienen disponible el programa de la *Enseñanza del inglés como segundo idioma (TESL)*, programa creado en 1979 bajo la Certificación 57 (1978---1979) del Consejo de Educación Superior. La revisión de este programa, para atemperarlo a la Certificación 38, será sometida de forma independiente.

³ La distribución de créditos propuesta para cada Plan de Estudios comienza en la página 19.

⁴ Las secuencias curriculares propuestas para cada Plan de Estudio (a tiempo completo y parcial), comienzan en la página 22.

1. Distribución de créditos por áreas de estudio en el Programa vigente

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ÁREAS DE ESTUDIO O COMPONENTE EN EL PROGRAMA VIGENTE			
	Plan A	Plan B	Plan C
Área Profesional General			
Fundamentos	6	6	6
Investigación	3	12	9
Área Profesional Especializada			
Currículo	3	9	6
Disciplina de aplicación ¹	6	12	9
Examen de grado ²	0	0	0
Examen calificativo ³	n/a	0	n/a
Seminario de Investigación y Creación ⁴	3	n/a	n/a
Disertación ⁵	n/a	6	6
Área de Subespecialidad			
Subespecialidad ⁶	12	24	12
Área de Cursos Electivos			
Cursos electivos	3	6	3
Total	36	75	51

¹ Disciplina de aplicación: se refiere a cursos en currículo y enseñanza de la subespecialidad o área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales).

² Plan A: EDUC 6900; Planes B y C: EDUC 8900.

³ Examen calificativo doctoral (EDUC 6905): requerido para continuar en el Plan de Estudios B, una vez aprobados dieciocho créditos distribuidos entre las áreas de: currículo (3), disciplina de aplicación (6), fundamentos (3), investigación (3) y subespecialidad (3).

⁴ Seminario de Investigación y Creación: se refiere al curso EDUC 6551: Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza.

⁵ EDUC 8981 (inicio) y EDUC 8982 (continuación).

⁶ Subespecialidad: se refiere a la disciplina o área de énfasis (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas).

2. Secuencias curriculares para los Planes de Estudio en el Programa vigente

Plan A: Maestría en Educación	
Secuencia Curricular Vigente	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación ¹	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6509: Métodos de investigación	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación	3
Curso en el área de la subespecialidad ²	3
TOTAL	9
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso electivo	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Cursos en el área de la subespecialidad	6
EDUC 6900: Examen de grado	0
TOTAL	6
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6551: Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza	3
TOTAL	3
TOTAL DE 36 CRÉDITOS	

¹ Disciplina de aplicación: se refiere a cursos en currículo y enseñanza de la subespecialidad o área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales).

² Subespecialidad: se refiere a la disciplina o área de énfasis (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas).

Plan B: Doctorado en Educación	
Secuencia Curricular Vigente	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación ¹	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6509: Métodos de investigación	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación	3
Curso en el área de la subespecialidad ²	3
TOTAL	9
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Cursos en el área de la subespecialidad	6
EDUC 6905: Examen calificativo doctoral	0
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Cursos en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
Curso electivo	3
TOTAL	9
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación	3
Cursos en el área de la subespecialidad	3
TOTAL	9

¹ Disciplina de aplicación: se refiere a cursos en currículo y enseñanza de la subespecialidad o área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales).

² Subespecialidad: se refiere a la disciplina o área de énfasis (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas).

Plan B: Doctorado en Educación	
Secuencia Curricular Vigente	
CUARTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
EDUC 8900: Examen de grado	0
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Cursos en el área de la subespecialidad	6
Curso electivo	3
TOTAL	9
QUINTO AÑO (hasta que complete la disertación)	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación	6
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
TOTAL	0
TOTAL DE 75 CRÉDITOS	

Plan C: Doctorado en Educación	
Secuencia Curricular Vigente	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación ¹	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Curso en el área de la disciplina de aplicación	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la disciplina de aplicación	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad ²	6
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Cursos en el área de la subespecialidad	6
Curso electivo	3
EDUC 8900: Examen de grado	0
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación	6
TOTAL	6

¹ Disciplina de aplicación: se refiere a cursos en currículo y enseñanza de la subespecialidad o área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales).

² Subespecialidad: se refiere a la disciplina o área de énfasis (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas).

Plan C: Doctorado en Educación	
Secuencia Curricular Vigente	
CUARTO AÑO	
(hasta que complete la disertación)	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
TOTAL	0
TOTAL DE 51 CRÉDITOS	

III. Descripción de los cambios propuestos

La Propuesta de Cambio Académico del Programa de Currículo y Enseñanza propone los siguientes cambios:

A. Cambio en la nomenclatura de dos de las áreas de estudio

En adelante se denominará **subespecialidad** a lo que se denominaba *disciplina de aplicación*; y se denominará **área de énfasis** a lo que se denominaba *subespecialidad*. En la nomenclatura propuesta, subespecialidad se refiere a cursos de currículo y enseñanza en el área de énfasis. Área de énfasis se refiere a cursos en la disciplina (i.e. cursos de Ciencias Naturales en el caso de Educación Científica). En el caso de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje y en Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones en el área de énfasis variarán de acuerdo con los intereses académicos y profesionales de los estudiantes.

El programa del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza estará constituido así por las siguientes ocho subespecialidades:

- Currículo y Enseñanza en Educación Científica
- Currículo y Enseñanza en Educación Física
- Currículo y Enseñanza en Educación Matemática
- Currículo y Enseñanza en Español
- Currículo y Enseñanza en Historia y Estudios Sociales¹
- Currículo y Enseñanza en Inglés como segundo idioma²
- Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje
- Currículo y Enseñanza en Teoría, diseño y evaluación curricular

La información publicada sobre el Programa de Currículo y Enseñanza en las instancias institucionales correspondientes, incluyendo el DEG y el DEGI, reflejará claramente la diversidad de subespecialidades que constituyen esta oferta académica. La subespecialidad se verá reflejada en la transcripción y certificación de grado del estudiante.

¹ Favor de referirse al próximo inciso de esta sección: Cambio en el alcance de la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Historia.

² La subespecialidad por disciplina de aplicación de Inglés como segundo Idioma, está disponible en los Planes de Estudio B y C. Los estudiantes interesados en completar el grado de maestría, tienen disponible el programa de la Enseñanza del inglés como segundo idioma (TESL), programa creado en 1979 bajo la Certificación 57 (1978---1979) del Consejo de Educación Superior. La revisión de este programa, para atemperarlo a la Certificación 38, será sometida de forma independiente.

B. Cambio en el alcance de la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Historia

La propuesta dispone que el alcance de esta subespecialidad abarque los Estudios Sociales además de la Historia. Por tanto, en adelante se denominará como **Currículo y Enseñanza en Historia y Estudios Sociales**. Este cambio refleja el contenido de los cursos disponibles en el área de subespecialidad (según consignado en el Anejo III--Cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios). Este cambio ofrece más opciones a los estudiantes en el área de énfasis (podrían tomar cursos no sólo en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, sino en la Facultad de Ciencias Sociales), y refleja la diversidad de intereses del estudiantado de esta subespecialidad.

C. Cambio en la misión, filosofía, metas y objetivos del Programa, y cambios en el perfil del egresado

El Programa de Currículo y Enseñanza propone asumir como **misión y marco filosófico** la misión y los principios filosóficos del DEG¹:

Misión: *Facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en escenarios escolares, postsecundarios y universitarios; en organizaciones y en otros contextos diversos con componentes educativos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias de investigación, gestión del conocimiento, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana.*

Principios filosóficos: *El DEG aspira a promover en su estudiantado el valor de la equidad, la solidaridad y el pluralismo democrático. Toma como punto de partida el valor de la dignidad humana y asume como eje central del proyecto educativo a la persona en el contexto social y cultural, tanto en su carácter de educando como de educador. Concibe la educación como un proceso inter y transdisciplinario, dirigido al servicio y bienestar integral de los seres humanos, en el nivel individual como colectivo. Afirma la importancia de respetar el desarrollo intelectual, ético y estético del estudiante, con el fin de fortalecer su capacidad para tomar decisiones libres e informadas. El proceso educativo en el DEG está dirigido a promover la colaboración solidaria y alianzas para abordar problemas y transformar a la educación y a la sociedad puertorriqueña en su contexto caribeño e internacional. Aspira a que nuestro estudiantado se faculte para asumir liderazgo y sea partícipe de proyectos académicos y profesionales en diversos escenarios. Para lograr este objetivo, es imprescindible un clima de respeto a la diversidad, confraternidad, paz y equidad en el ámbito educativo, pilares de una sociedad democrática y de un proceso inclusivo y liberador. El DEG*

¹ Para la filosofía del Programa vigente, favor de referirse a la página 2.

responde con visión de futuro al perfil cambiante del estudiante y a las demandas sociales que inciden en las prácticas y los saberes educativos emergentes.

El Programa enmarcará sus **metas**¹ en las siguientes cuatro dimensiones: epistemológica, de investigación y creación, práctica y actitudinal. Según recogido en la Tabla III.C.1 las metas están alineadas con **objetivos**² correspondientes a cada dimensión y con aspectos del **perfil del egresado**³. Estos cambios ajustan el Programa a visiones y tendencias emergentes del campo de estudio. Las tablas incluidas como Anejo I reflejan la articulación entre el perfil del egresado con cursos requeridos en cada una de las subespecialidades por cada Plan de Estudio.

Los descriptores del perfil del egresado son los mismos para los tres Planes de Estudio. No obstante, existe una marcada diferencia en torno al nivel de profundidad y complejidad con que se espera que los estudiantes alcancen el perfil, acorde con el grado académico al cual conduce cada Plan de Estudios. El nivel de los cursos asociados con cada descriptor, por cada Plan de Estudios, refleja esta diferencia (Anejo I).

Tabla III.C.1: Metas, objetivos y perfil propuestos⁴

Metas	Objetivos	Perfil
DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA		
I. Estudiar e investigar la teoría y práctica curricular en el contexto de las disciplinas (subespecialidades y áreas de énfasis) ⁵ , la diversidad cultural, la construcción de identidades y el pensamiento social en Puerto Rico, en el contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar diversas escuelas curriculares a partir de principios y paradigmas que las fundamentan. 2. Investigar disciplinas y campos curriculares en el contexto histórico de procesos educativos, sociales y culturales. 3. Examinar modelos de cambio y política educativa en relación con el contexto social, cultural y educativo. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Integra los fundamentos de las disciplinas, del currículo, de la enseñanza y del aprendizaje en el diseño de propuestas curriculares. b. Vincula aspectos de los discursos, la cultura y las identidades en el análisis creativo y crítico de textos curriculares. c. Elabora propuestas curriculares fundamentadas en el análisis crítico de los resultados de investigaciones y de las prácticas educativas exitosas.

¹ Para las metas del Programa vigente, favor de referirse a la página 3.

² Para los objetivos del Programa vigente, favor de referirse a la página 4.

³ Para el perfil del egresado del Programa vigente, favor de referirse a la página 5.

⁴ Para las metas, objetivos y perfil del Programa vigente, favor consultar las páginas 3 a la 6.

⁵ Las definiciones de los términos subespecialidad y área de énfasis están incluidas en el inciso A de esta sección (página 13).

caribeño, latinoamericano y mundial.		
DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN		
<p>II. Desarrollar una disposición crítica, creativa e investigativa en torno al currículo como campo de estudio y a las disciplinas, orientada hacia la búsqueda de soluciones a los asuntos educativos tanto de Puerto Rico como de otros contextos internacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la naturaleza interdisciplinaria del currículo como campo de estudio. 2. Promover una actitud crítica, creativa e investigativa hacia el estudio del currículo, la evaluación y la práctica educativa en el contexto social. 3. Problematicar los conceptos de diseño, evaluación y teorización para el estudio del currículo, la evaluación curricular y la práctica educativa. 4. Propiciar la divulgación de los trabajos de investigación y creación. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Exhibe un compromiso hacia el estudio crítico y creativo del currículo, la evaluación y la práctica educativa. b. Explora el diseño curricular desde los fundamentos que sustentan su desarrollo, planificación, implementación y evaluación. c. Examina críticamente desde su disciplina las diferentes modalidades de la integración curricular. d. Desarrolla propuestas de investigación y creación curricular y muestra compromiso con su diseminación.
DIMENSIÓN PRÁCTICA		
<p>III. Promover prácticas educativas e iniciativas colectivas que buscan la calidad académica, desarrollan la responsabilidad social, y afirman la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar las diversas interpretaciones del diseño curricular en el proceso de selección y en el contexto de la organización de conocimientos, destrezas y disposiciones que inciden en la construcción de múltiples identidades. 2. Analizar el diseño de currículos en relación con los distintos escenarios educativos y sus implicaciones para las prácticas de enseñanza. 3. Fomentar el diseño y creación de actividades educativas que promuevan la calidad académica en armonía con los principios de equidad, solidaridad, pluralismo democrático y dignidad humana. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Explora la práctica educativa como fundamento para el estudio del diseño curricular. b. Investiga modelos, estrategias y recursos educativos para los procesos de enseñanza/aprendizaje en relación con el contexto sociocultural. c. Integra los aspectos del lenguaje, la cultura y las identidades en el análisis crítico y creativo de los textos curriculares. d. Demuestra compromiso con la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana en el quehacer curricular y en la enseñanza. e. Asume el diseño curricular como un proceso colectivo que reconoce a los sujetos como gestores de cambios. f. Utiliza coherentemente el lenguaje y el discurso académico (oral y escrito) como medio para la producción, creación y divulgación del conocimiento.

DIMENSIÓN ACTITUDINAL		
<p>IV. Desarrollar pensadores críticos, creativos y éticos con el estudio continuo del currículo y las disciplinas, con su campo profesional, y con el desarrollo de política educativa, en consonancia con los principios de la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la conciencia ética y reflexiva para situarse responsablemente en los procesos de decisión curriculares. 2. Examinar modelos de cambio y políticas educativas en relación con el contexto social, cultural y educativo. 3. Fomentar prácticas de liderazgo que contribuyan al mejoramiento y transformación de su campo profesional. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Asume la gestión profesional desde la reflexión, la concienciación y la acción. b. Participa activamente en su práctica así como en su campo de estudio, mediante un liderazgo transformativo. c. Examina las tendencias y políticas educativas, para participar críticamente de los procesos de evaluación y acreditación.

D. Requisitos de admisión

Las solicitudes al Programa se tramitarán a través del procedimiento vigente en el Recinto para admisiones graduadas. Los candidatos solicitarán y serán admitidos a un Plan de Estudios (A, B o C) y a una subespecialidad específicos. El Plan de Estudios y la subespecialidad a los cuales esté adscrito el estudiante estarán registrados a nivel institucional, según corresponda, incluyendo el nivel de Registraduría.

Las tablas incluidas como Anejo II presentan los requisitos de admisión para el Programa de Currículo y Enseñanza, por cada uno de los Planes de Estudios, indicando algunas diferencias entre los requisitos por subespecialidades. **Como cambio propuesto, se añade como requisito para el Plan de Estudios B una puntuación mínima de 500 en el EXADEP (o la puntuación comparable en el GRE).**

E. Cambios propuestos en los Planes de Estudio

- Plan A: Maestría en Educación:¹ como refleja la Tabla III.E.1 (página 19), la cantidad de créditos de este Plan de Estudios disminuye de 36 a 30 créditos. Para lograr la disminución, se redujo la cantidad de créditos requeridos en el área de fundamentos (de 6 a 3) y en el área de énfasis (antes subespecialidad; de 12 a 6). No obstante, se amplía la cantidad de créditos en electivas libres de 3 a 6.

Al igual que en la secuencia curricular vigente, el Plan de Estudios A culmina con el Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza (EDUC 6551). Según descrito en su descripción, el curso constituye una experiencia integradora a través de la cual el estudiante demuestra sus competencias de investigación y creación en currículo y enseñanza. Se espera que el estudiante realice un trabajo abarcador, riguroso y profundo de integración académica y profesional de conocimientos de su área de especialidad. La intención y práctica desde la implementación de las secuencias curriculares vigentes, es que dado las exigencias académicas y el volumen de tiempo que esta experiencia conlleva, la matrícula en el Seminario constituye carga académica completa para el estudiante. No obstante, este aspecto no se explicitó en la propuesta de creación del curso. Por consiguiente, incluimos en esta propuesta una solicitud de cambio en curso registrado para consignar este aspecto fundamental del Seminario (favor de referirse al Anejo V).

- Plan B: Doctorado en Educación:² como refleja la Tabla III.E.2 (página 20), hubo una redistribución de la cantidad de créditos requeridos en varios componentes. Se añadieron 3 créditos en el área de subespecialidad (antes disciplina de aplicación); se redujo de 24 a 18 los créditos en el área de énfasis (antes subespecialidad); y se aumentó el componente de créditos en electivas libres de 6 a 9.
- Plan C: Doctorado en Educación:³ como refleja la Tabla III.E.3 (página 21), se redujo la cantidad de créditos en el área de énfasis (antes subespecialidad) de 12 a 9 y se aumentó la cantidad de créditos en el componente de electivas libres de 3 a 6.

¹ Se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es un bachillerato.

² Se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es un bachillerato, y que aspiran a un doctorado mediante una ruta acelerada.

³ Se ofrece a estudiantes que cuentan con una maestría.

Tabla III.E.1: Plan A: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta

PLAN A		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución propuesta		
	VIGENTE	PROPUESTA
Área Profesional General		
Fundamentos	6	3
Investigación	3	3
Área Profesional Especializada		
Currículo	3	3
Subespecialidad ¹	6	6
Examen de grado	0	0
Seminario de Investigación y Creación	3	3
Área de Énfasis		
Cursos en el área de énfasis ²	12	6
Área de Cursos Electivos		
Electivas libres ³	3	6
Total	36	30

¹ **Subespecialidad:** se refiere a cursos en currículo y enseñanza en el área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales); **en Programa vigente es la disciplina de aplicación.** Favor de referirse al **Anejo III** para los cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios.

² **Área de énfasis:** se refiere a la disciplina o área de interés en que el estudiante concentrará sus estudios (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas). En los casos de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje, y Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones variarán de acuerdo a los intereses académicos y proyecciones profesionales de los estudiantes, con la aprobación previa del asesor académico. **En Programa vigente es la subespecialidad.** Favor de referirse al **Anejo IV** para los cursos del área de énfasis por cada Plan de Estudios.

³ Los estudiantes escogerán los cursos de electivas libres en consulta con sus asesores académicos. En armonía con la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.3.f.1), se fomentará que los estudiantes tomen cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos.

Tabla III.E.2: Plan B: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta

PLAN B		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución propuesta		
	VIGENTE	PROPUESTA
Área Profesional General		
Fundamentos	6	6
Investigación	12	12
Área Profesional Especializada		
Currículo	9	9
Subespecialidad ¹	12	15
Examen calificativo ²	0	0
Examen de grado	0	0
Disertación	6	6
Área de Énfasis		
Cursos en el área de énfasis ³	24	18
Área de Cursos Electivos		
Electivas libres ⁴	6	9
Total	75	75

¹ **Subespecialidad:** se refiere a cursos en currículo y enseñanza en el área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales); **en Programa vigente es la disciplina de aplicación.** Favor de referirse al **Anejo III** para los cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios.

² **Examen calificativo doctoral (EDUC 6905):** requerido para continuar en el Plan de Estudios B, una vez aprobados dieciocho créditos distribuidos entre las áreas de: currículo (3), subespecialidad (6), fundamentos (3), investigación (3) y área de énfasis (3).

³ **Área de énfasis:** se refiere a la disciplina o área de interés en que el estudiante concentrará sus estudios (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas). En los casos de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje, y Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones variarán de acuerdo a los intereses académicos y proyecciones profesionales de los estudiantes, con la aprobación previa del asesor académico. **En Programa vigente es la subespecialidad.** Favor de referirse al **Anejo IV** para los cursos del área de énfasis por cada Plan de Estudios.

⁴ Los estudiantes escogerán los cursos de electivas libres en consulta con sus asesores académicos. En armonía con la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.3.f.1), se fomentará que los estudiantes tomen cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos.

Tabla III.E.3: Plan C: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta

PLAN C		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución propuesta		
	VIGENTE	PROPUESTA
Área Profesional General		
Fundamentos	6	6
Investigación	9	9
Área Profesional Especializada		
Currículo	6	6
Subespecialidad ¹	9	9
Examen de grado	0	0
Disertación	6	6
Área de Énfasis		
Cursos en el área de énfasis ²	12	9
Área de Cursos Electivos		
Electivas libres ³	3	6
Total	51	51

¹ **Subespecialidad:** se refiere a cursos en currículo y enseñanza en el área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales); **en Programa vigente es la disciplina de aplicación.** Favor de referirse al **Anejo III** para los cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios.

² **Área de énfasis:** se refiere a la disciplina o área de interés en que el estudiante concentrará sus estudios (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas). En los casos de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje, y Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones variarán de acuerdo a los intereses académicos y proyecciones profesionales de los estudiantes, con la aprobación previa del asesor académico. **En Programa vigente es la subespecialidad.** Favor de referirse al **Anejo IV** para los cursos del área de énfasis por cada Plan de Estudios.

³ Los estudiantes escogerán los cursos de electivas libres en consulta con sus asesores académicos. En armonía con la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.3.f.1), se fomentará que los estudiantes tomen cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos.

Tablas III.E.4: Secuencias curriculares propuestas para los Planes de Estudio---Estudiantes a Tiempo Completo

Plan A: Maestría en Educación---Tiempo completo	
Secuencia Curricular Propuesta	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación ¹	3
Curso en el área de la subespecialidad o área de énfasis	3
Curso en el área de énfasis	3
TOTAL	9
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad o área de énfasis ²	3
Electiva libre	3
EDUC 6900: Examen de grado ³	0
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Electiva libre	3
EDUC 6551: Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza ⁴	3
TOTAL	6
TOTAL DE 30 CRÉDITOS	

¹ Si en el semestre anterior el estudiante optó por curso en el área de la subespecialidad, deberá tomar EDUC 6509 y vice---versa.

² Si en el semestre anterior el estudiante optó por curso en el área de la subespecialidad, deberá tomar curso en el área de énfasis y vice versa.

³ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen de grado como único curso en el semestre, dado que la matrícula en el examen de grado constituye carga completa para el estudiante.

⁴ La matrícula en este Seminario es considerada como carga completa, y los estudiantes tienen, por tanto, la opción de tomarlo como único curso en el semestre.

Plan B: Doctorado en Educación---Tiempo completo	
Secuencia Curricular Propuesta	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación ¹	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de énfasis	3
TOTAL	9
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Cursos en el área de énfasis	3
Electiva libre	3
EDUC 6905: Examen calificativo doctoral ²	0
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de énfasis	3
TOTAL	9

¹ Si en el semestre anterior el estudiante optó por curso en el área de la subespecialidad, deberá tomar EDUC 6509 y vice---versa.

² Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen calificativo doctoral como único curso en el semestre, dado que la matrícula en este examen constituye carga completa para el estudiante.

Plan B: Doctorado en Educación---Tiempo completo	
Secuencia Curricular Propuesta	
CUARTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
EDUC 8900: Examen de grado ¹	0
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Electivas libres	6
TOTAL	9
QUINTO AÑO (hasta que complete la disertación)	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación ²	6
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
TOTAL	0
TOTAL DE 75 CRÉDITOS	

¹ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen de grado como único curso en el semestre, dado que la matrícula en el examen de grado constituye carga completa para el estudiante.

² La matrícula en disertación (EDUC 8981 o EDUC 8982) es considerada como carga completa.

Plan C: Doctorado en Educación---Tiempo completo	
Secuencia Curricular Propuesta	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	9
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Electivas libres	6
EDUC 8900: Examen de grado ¹	0
TOTAL	9
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación ²	6
TOTAL	6
CUARTO AÑO (hasta que complete la disertación)	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
TOTAL	0

¹ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen de grado como único curso en el semestre, dado que la matrícula en el examen de grado constituye carga completa para el estudiante.

² La matrícula en disertación (EDUC 8981 o EDUC 8982) es considerada como carga completa.



Tablas III.E.5: Secuencias curriculares propuestas para los Planes de Estudio---Estudiantes a Tiempo Parcial

Plan A: Maestría en Educación---Tiempo parcial	
Secuencia Curricular Propuesta	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6509: Métodos de investigación	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
TOTAL	6
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de énfasis	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Electiva libre	3
TOTAL	6
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Electiva libre	3
EDUC 6900: Examen de grado ¹	0
TOTAL	3
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6551: Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza ²	3
TOTAL	3
TOTAL DE 30 CRÉDITOS	

¹ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen de grado como único curso en el semestre, dado que la matrícula en el examen de grado constituye carga completa para el estudiante.

² La matrícula en este Seminario es considerada como carga completa, y los estudiantes tienen, por tanto, la opción de tomarlo como único curso en el semestre.

Plan B: Doctorado en Educación---Tiempo parcial	
Secuencia Curricular Propuesta	
PRIMERA AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
6509: Métodos de investigación	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
TOTAL	6
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de énfasis	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la énfasis	3
EDUC 6905: Examen calificativo doctoral ¹	0
TOTAL	3
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	6
CUARTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Electiva libre	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso en el área de investigación	3

¹ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen calificativo doctoral como único curso en el semestre, dado que la matrícula en este examen constituye carga completa para el estudiante.

Plan B: Doctorado en Educación---Tiempo parcial	
Secuencia Curricular Propuesta	
TOTAL	6
QUINTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de la subespecialidad	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	6
SEXTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Electiva libre	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8900: Examen de grado ¹	0
TOTAL	0
SÉPTIMO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Electiva libre	3
TOTAL	6
Segundo Semestre (hasta que complete la disertación)	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación ²	6
TOTAL	6
OCTAVO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
TOTAL	0
TOTAL DE 75 CRÉDITOS	

¹ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen de grado como único curso en el semestre, dado que la matrícula en el examen de grado constituye carga completa para el estudiante.

² La matrícula en disertación (EDUC 8981 o EDUC 8982) es considerada como carga completa.

Plan C: Doctorado en Educación---Tiempo parcial	
Secuencia Curricular Propuesta	
PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	6
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
TOTAL	6
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de énfasis	3
Curso en el área de investigación	3
TOTAL	6
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Electiva libre	3
TOTAL	6
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso en el área de énfasis	3
TOTAL	6
CUARTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Electiva libre	3
EDUC 8900: Examen de grado ¹	0
TOTAL	3

¹ Los estudiantes tienen la opción de tomar el examen de grado como único curso en el semestre, dado que la matrícula en el examen de grado constituye carga completa para el estudiante.

Plan C: Doctorado en Educación---Tiempo parcial	
Secuencia Curricular Propuesta	
QUINTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación ¹	6
TOTAL	6
Segundo Semestre (hasta que complete la disertación)	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
TOTAL	0
TOTAL DE 51 CRÉDITOS	

¹ La matrícula en disertación (EDUC 8981 o EDUC 8982) es considerada como carga completa.

IV. Justificación de los cambios propuestos

Según indicado en la introducción, los cambios propuestos pretenden cumplir con los siguientes dos propósitos: (1) incluir cambios en los programas de estudio para ajustarlos a tendencias del campo de estudio; y (2) atemperar el Programa a la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras* (Certificación 38, 2012---2013 del Senado Académico).

A continuación, presentamos una tabla la cual incluye secciones de la Certificación 38 y los cambios propuestos para cumplir con cada una de las secciones (el Anejo VI presenta una tabla complementaria en la que se indica cómo el Programa vigente cumple con otras secciones de la Certificación 38).

Texto de la Certificación 38	Cambios en el Programa de Currículo y Enseñanza (C & E)
1. Todos los programas académicos, independiente del nivel de estudio, tendrán una misión, metas y objetivos, además de un perfil de las competencias que el estudiante poseerá al egresar del mismo. El currículo del programa se diseñará alrededor de estos elementos medulares. (p. 10)	El Programa propone asumir como misión y marco filosófico, la misión y los principios filosóficos del Departamento de Estudios Graduados (DEG) (página 14). Comenzando en la página 15 , presentamos los cambios en metas, objetivos y perfil del egresado. (La filosofía, metas y objetivos del Programa vigente se presentan a partir de la página 2 ; el perfil del egresado del Programa vigente se presenta a partir de la página 5 .)
2. Los programas académicos demostrarán que sus estudiantes adquieren las competencias identificadas en el perfil durante su estadía en el mismo. Las competencias de investigación/creación formarán parte del perfil y se integrarán a través de toda la secuencia curricular del programa. (p. 10)	El Programa de C & E está articulado con las competencias identificadas en el perfil del egresado. Las competencias de investigación/creación están integradas al Programa. Favor de referirse al Anejo I, Perfil del egresado y cursos requeridos .
3. <u>Los programas académicos de maestría:</u> Tendrán hasta un máximo de 30 créditos totales hacia el grado, incluyendo la experiencia de investigación/creación, excepto en aquellos programas que las exigencias de acreditación profesional justifiquen un número mayor. (p. 11)	El Plan de Estudio A propuesto (Maestría en Educación) consta de 30 créditos, e incluye, mediante el <i>Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza</i> (EDUC 6551) una experiencia de investigación y creación (página 19).
4. <u>Los programas académicos de maestría:</u> Demostrarán que los estudiantes a tiempo completo pueden completar su grado en un término de tres años con una tasa de graduación de 50% o más, manteniendo estándares académicos de excelencia, excepto en aquellos programas que las exigencias de acreditación profesional justifiquen un número mayor de créditos. De no lograrlo, deberán revisarse para lograr que estos criterios mínimos de ejecución se cumplan. (p. 11)	La secuencia curricular propuesta muestra que el estudiante a tiempo completo puede completar el grado en dos años. De optar por tomar el <i>Examen de Grado</i> y el <i>Seminario de Investigación y Creación</i> como carga completa, podría extenderse hasta tres años (página 22).

<p>Texto de la Certificación 38</p>	<p>Cambios en el Programa de Currículo y Enseñanza (C & E)</p>
<p>5. Requisitos específicos de admisión (p. 20---21): Los programas graduados podrán establecer requisitos de admisión adicionales a los especificados en esta Política y asignarles el valor relativo deseado. Cada escuela o programa graduado informará a la comunidad académica y a los solicitantes sus requisitos de admisión. Éstos formarán parte de los materiales de promoción, del reglamento del programa y del manual del estudiante (según sea el caso). Entre los requisitos adicionales se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice académico en áreas o cursos pertenecientes al programa de estudio. 2. Puntuación en el(los) examen(es) de admisión --- Cada programa podrá exigir un(os) examen(es) como requisito de admisión. Éste(os) podrá(n) ser oral o escrito, o en ambas formas. 3. Cartas de recomendación. 4. Entrevistas. 5. Presentación de un escrito en el cual el estudiante explique su interés por la disciplina objeto de estudio o cualquier otro tema establecido por el programa. 6. Capacidad de lectura de otras lenguas. 7. Otros requisitos propios y necesarios para la disciplina de estudio. 	<p>Se añade como requisito para el Plan de Estudios B una puntuación mínima de 500 en el EXADEP (o la puntuación comparable en el GRE; página 17).</p>
<p>6. Electivas libres: Las escuelas o programas graduados mantendrán un mínimo de nueve créditos en electivas libres. (p. 23)</p>	<p><u>Plan de Estudios A:</u> La cantidad de créditos en electivas libres aumentó de 3 a 6. Cada secuencia curricular incluye un área de énfasis, además de una subespecialidad. No es posible dentro de una secuencia de treinta créditos incorporar un número mayor de créditos en electivas libres (página 19).</p> <p><u>Plan de Estudios B:</u> La cantidad de créditos en electivas libres aumentó de 6 a 9 (página 20).</p> <p><u>Plan de Estudios C:</u> La cantidad de créditos en electivas libres aumentó de 3 a 6. Cada secuencia curricular incluye un área de énfasis además de una subespecialidad. No es posible incorporar un número mayor de créditos en electivas libres (página 21).</p>
<p>7. Tarea académica a tiempo parcial (p. 29): La tarea académica a tiempo parcial para un estudiante graduado será de un mínimo de doce créditos por año académico. Los programas establecerán la secuencia curricular correspondiente, de acuerdo con la modalidad de programación seleccionada, para estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.</p>	<p>Las secuencias curriculares propuestas para estudiantes a tiempo completo comienzan en la página 22; las secuencias curriculares para estudiantes a tiempo parcial comienzan en la 26.</p>

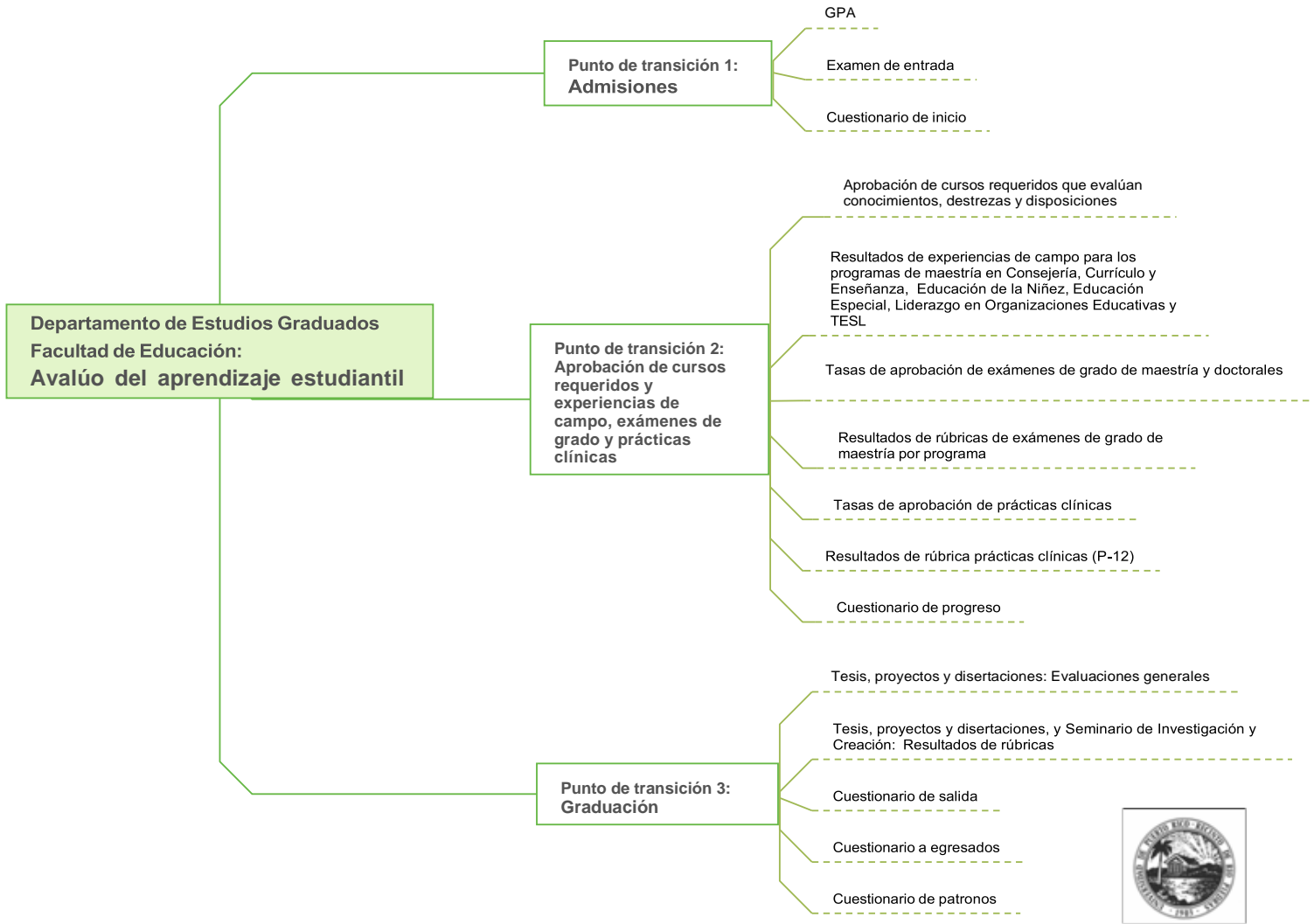
V. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Mediante el *Comité de Evaluación de los Programas Académicos (CEPDEG)*, el DEG implanta un plan de avalúo del aprendizaje estudiantil de manera sistemática y centralizada. Tanto el Modelo de Avalúo como el CEPDEG están institucionalizados en el DEG desde el año académico 2008---2009. La institucionalización de ambos componentes fue la culminación de procesos comenzados años atrás, los cuales incluyeron retiros de facultad, conversaciones profundas, y reuniones de toma de decisiones relacionadas con el avalúo del aprendizaje estudiantil.¹

El modelo consiste de tres puntos de transición dentro del progreso académico de los estudiantes. Incluye la recopilación y análisis de datos; discusión de los resultados tanto con el estudiantado como con la facultad; y la toma de decisiones sobre posibles acciones transformadoras para fortalecer los programas. El nivel de profundidad y complejidad que se espera reflejado en el aprendizaje estudiantil en cada punto de transición del modelo varía acorde con el grado académico al cual conduce el Plan de Estudios al cual está adscrito el estudiante.

A continuación presentamos el diagrama del Modelo de Avalúo del DEG, y una tabla la cual destaca sus puntos de transición (PT)—*admisiones; cursos requeridos, experiencias de campo, exámenes de grado, y prácticas clínicas; y graduación*— y los datos que recogen en cada uno.

¹ Los programas académicos del DEG siempre han participado y se acogen al Plan de Evaluación del DEGI. Así lo seguiremos haciendo, conforme con la Certificación 38.



Modelo de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil Puntos de Transición e Instrumentos de Recogido de Datos		
PT1: Admisiones	PT 2: Cursos requeridos, experiencias de campo, exámenes de grado, y prácticas clínicas	PT 3: Graduación
<ul style="list-style-type: none"> • GPA • Examen de entrada • Cuestionario de inicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de cursos requeridos que evalúan conocimientos, destrezas y disposiciones • Resultados de rúbricas de experiencias de campo • Tasas de aprobación de exámenes de grado • Resultados de las rúbricas de los exámenes de grado del nivel de maestría • Tasas de aprobación de prácticas clínicas¹ • Resultados de rúbricas de las prácticas clínicas² • Cuestionario de progreso 	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis, proyectos y disertaciones, y Seminario de Investigación y Creación: evaluación general • Tesis, proyectos y disertaciones, y Seminario de Investigación y Creación: resultados de las rúbricas • Cuestionario de salida • Cuestionario de egresados • Cuestionario de Patrono

¹ No aplica al Programa en Currículo y Enseñanza.

² No aplica al Programa en Currículo y Enseñanza.

ANEJOS

Justificaciones con respecto al área de cursos electivos en las secuencias curriculares de los Planes de Estudio A y C

Justificación para proponer seis (6) créditos en electivas libres en el Plan de Estudios A (Maestría en Educación):

1. En el Plan de Estudios A, la cantidad de créditos en electivas libres aumentó de tres (3) a seis (6) (ver página 19 de la Propuesta). En la secuencia curricular vigente, los tres (3) créditos en electivas libres equivalen a un **8%** del total (3/36), mientras que en la secuencia propuesta los 6 créditos en electivas libres representan un **20%** o **una quinta parte** (1/5) del total (6/30).
2. Además de los 6 créditos en electivas libres, los estudiantes eligen los cursos que toman para cumplir con los seis (6) créditos correspondientes al componente de área de énfasis. El estudiante hace la elección de estos cursos de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales, entre una amplia diversidad de cursos graduados disponibles. Favor de referirse al anejo IV, *Cursos graduados del área de énfasis por cada plan de estudios*.
3. Dentro de una secuencia de treinta créditos incorporar un número mayor de créditos en electivas libres significaría lesionar las otras áreas (de la secuencia) del plan A y, en consecuencia, la formación académica del estudiante.

Justificación para proponer seis (6) créditos en electivas libres en el Plan de Estudios C (Doctorado en Educación):

1. En el Plan de Estudios C, la cantidad de créditos en electivas libres aumentó de tres (3) a seis (6) (ver página 21 de la Propuesta). En la secuencia curricular vigente los tres (3) créditos en electivas libres equivalen a un **6%** del total (3/51), mientras que en la secuencia propuesta **se duplica** este por ciento.
2. Además de los 6 créditos en electivas libres, los estudiantes eligen los cursos que toman para cumplir con los 9 créditos correspondientes al componente de área de énfasis. El estudiante hace la elección de estos cursos de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales, entre una amplia diversidad de cursos graduados disponibles. Favor de referirse al anejo IV, *Cursos graduados del área de énfasis por cada plan de estudios*.
3. Incorporar un número mayor de créditos en electivas libres significaría lesionar las otras áreas (de la secuencia) del plan C y, en consecuencia, la formación académica del estudiante.

RECIBIDO
DEPT. ESTUDIOS GRADUADOS
FACULTAD DE EDUCACION

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

2015 MAR 27 PM 1:53

12 de marzo de 2015



Dra. Carmen Haydée Rivera Vega
Decana Interina de Asuntos Académicos
Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Vicepresidencia en
Asuntos Académicos

Estimada doctora Rivera:

Hemos inscrito en el Archivo Maestro el curso EDUC 6456, La evaluación en Educación Física: Análisis y práctica en el entorno escolar, según solicitado por el Programa de Currículo y Enseñanza de la Facultad de Educación.

Cordialmente,


Delia M. Camacho Feliciano, Ph. D.
Vicepresidenta

aac

Anejo

c Sr. Juan M. Aponte

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 250-6120

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN A							
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado							
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA							
a. Integra los fundamentos de las disciplinas, del currículo, de la enseñanza y del aprendizaje en el diseño de propuestas curriculares.	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6370	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6620 EDUC 6XXX ¹ EDUC 6185 EDUC 8405	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6058 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 6128	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6280 EDUC 6520	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6645 EDUC 6720	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de énfasis EDUC 6730 EDUC 6735
b. Vincula aspectos de los discursos, la cultura y las identidades en el análisis creativo y crítico de textos curriculares.	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6620 EDUC 6185	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6058 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 6128	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6335	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6675 EDUC 6720	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6730 EDUC 6735
c. Elabora propuestas curriculares fundamentadas en el análisis crítico de los resultados de investigaciones y de las prácticas	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6185 EDUC 6XXX	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6058 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 6128	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6280	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6300	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6650 EDUC 6675	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6730 EDUC 6735

¹

La propuesta de creación de este curso, *La evaluación en Educación Física: Análisis y práctica en el entorno escolar*, fue elevada al DEGI en noviembre de 2014.

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN A							
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado							
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
educativas exitosas.							
DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN							
a. Exhibe un compromiso hacia el estudio crítico y creativo del currículo, la evaluación y la práctica educativa.	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6185 EDUC 6620	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6280 EDUC 6520	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6300	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6650	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6730 EDUC 6735
b. Explora el diseño curricular desde los fundamentos que sustentan su desarrollo, planificación, implementación y evaluación.	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6620 EDUC 6XXX EDUC 6185	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6280	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6645 EDUC 6675	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6730 EDUC 6735
c. Examina críticamente desde su disciplina las diferentes modalidades de la integración curricular.	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6370	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6XXX EDUC 6185	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6280	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6300	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6645	EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6730 EDUC 6735
d. Desarrolla propuestas de investigación y creación curricular y muestra	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6XXX	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6058 EDUC 6128	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6645	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 EDUC 6735

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN A							
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado							
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
compromiso con su diseminación.			EDUC 6528 EDUC 6530				
DIMENSIÓN PRÁCTICA							
a. Explora la práctica educativa como fundamento para el estudio del diseño curricular.	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6370	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6620 EDUC 6185	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6520 EDUC 6280	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6290	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6650 EDUC 6675	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6730 EDUC 6735
b. Investiga modelos, estrategias y recursos educativos para los procesos de enseñanza/aprendizaje en relación con el contexto sociocultural.	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6620 EDUC 6185	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6280	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6660	EDUC 6509 EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6730 EDUC 6735
c. Integra los aspectos del lenguaje, la cultura y las identidades en el análisis crítico y creativo de los textos curriculares.	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6185 EDUC 6620 EDUC 6XXX	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6280 EDUC 6520	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6645	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6730 EDUC 6735

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN A							
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado							
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
DIMENSIÓN ACTITUDINAL							
a. Asume la gestión profesional desde la reflexión, la concienciación y la acción.	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6620 EDUC 6XXX	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6645 EDUC 6650 EDUC 6720	EDUC 6517 EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis EDUC 6730 EDUC 6735
b. Participa activamente en su práctica así como en su campo de estudio, mediante un liderazgo transformativo.	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6370	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6620	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6280 EDUC 6520	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6300	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6645 EDUC 6650 EDUC 6720	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6735
c. Examina las tendencias y políticas educativas, para participar críticamente de los procesos de evaluación y acreditación.	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6XXX	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6660 EDUC 6720	EDUC 6551 Cursos en el área de fundamentos EDUC 6735

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN B								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA								
a. Integra los fundamentos de las disciplinas, del currículo, de la enseñanza y del aprendizaje en el diseño de propuestas curriculares.	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6370 EDUC 8049	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6620 EDUC 6XXX ¹ EDUC 6185 EDUC 8405	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6058 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 6128 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6280 EDUC 6520 EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EING 6566 EING 6565 EDUC 8130 EDUC 8140	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6645 EDUC 6720 EDUC 8078	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8170
b. Vincula aspectos de los discursos, la cultura y las identidades en el análisis creativo y crítico de textos curriculares.	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 6185 EDUC 8185	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6058 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 6128 EDUC 8059 EDUC 8235	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6008 EDUC 6335 EDUC 8205	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6565 EDUC 8145	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6675 EDUC 6720 EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8170

¹

La propuesta de creación de este curso, *La evaluación en Educación Física: Análisis y práctica en el entorno escolar*, fue elevada al DEGI en noviembre de 2014.

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN B								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
			EDUC 8237					
c. Elabora propuestas curriculares fundamentadas en el análisis crítico de los resultados de investigaciones y de las prácticas educativas exitosas.	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6185 EDUC 6XXX EDUC 8405	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6058 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 6128 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6280 EDUC 8057 EDUC 8205	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EING 6566 EDUC 8130	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6650 EDUC 6675 EDUC 8022 EDUC 8078	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN								
a. Exhibe un compromiso hacia el estudio crítico y creativo del currículo, la evaluación y la práctica educativa.	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6185 EDUC 6620 EDUC 8405 EDUC 8185	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6280 EDUC 6520 EDUC 8205 EDUC 8245	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EING 6566 EDUC 8130	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6650 EDUC 8078	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169 EDUC 8170

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN B								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
b. Explora el diseño curricular desde los fundamentos que sustentan su desarrollo, planificación, implementación y evaluación.	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 6XXX EDUC 6185 EDUC 8405	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6280 EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6566 EDUC 8130	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6645 EDUC 6675 EDUC 8078 EDUC 8079	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
c. Examina críticamente desde su disciplina las diferentes modalidades de la integración curricular.	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6370 EDUC 8049	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6XXX EDUC 6185 EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6280 EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EING 6565 EING 6566 EDUC 8130 EDUC 8140 EDUC 8145	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6645 EDUC 8166	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8170
d. Desarrolla propuestas de investigación y creación curricular y muestra compromiso con su disseminación.	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6XXX EDUC 8185	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6058 EDUC 6128	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8205 EDUC 8045	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EING 6566 EDUC 8130	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6645 EDUC 8166	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6735 EDUC 8165

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN B								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
	EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 8405	EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8057	EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 8140		EDUC 8167 EDUC 8169 EDUC 8170
DIMENSIÓN PRÁCTICA								
a. Explora la práctica educativa como fundamento para el estudio del diseño curricular.	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 8049	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 6185 EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6520 EDUC 6280 EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6290 EDUC 8007 EDUC 8137	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6565 EING 6566 EDUC 8130 EDUC 8140	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6650 EDUC 6675 EDUC 8078	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
b. Investiga modelos, estrategias y recursos educativos para los procesos de enseñanza/aprendizaje en relación con el contexto sociocultural.	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 6599	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 6185	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6058 EDUC 6128	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6280 EDUC 8045	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6290 EDUC 6300	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6565 EING 6566	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6660 EDUC 8079	EDUC 6509 y otros cursos del área de investigación EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 6735

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN B								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
	EDUC 8049	EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8057 EDUC 8205	EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 8140 EDUC 8145		EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169 EDUC 8170
c. Integra los aspectos del lenguaje, la cultura y las identidades en el análisis crítico y creativo de los textos curriculares.	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6185 EDUC 6620 EDUC 6XXX EDUC 8185 EDUC 8405	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6280 EDUC 6520 EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EING 6565 EING 6566 EDUC 8130 EDUC 8140 EDUC 8145	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6645 EDUC 8166	Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8170
d. Demuestra compromiso con la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana en el quehacer curricular y en la enseñanza.	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6185 EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6280 EDUC 6520 EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6566 EDUC 8140 EDUC 8145	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6645 EDUC 8166	EDUC 6517 EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8170

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN B								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
	énfasis Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049 EDUC 8050	énfasis Disertación EDUC 6620 EDUC 6XXX EDUC 8185 EDUC 8405	énfasis Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	énfasis Disertación EDUC 8057	énfasis Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	énfasis Disertación EING 6565 EDUC 8140 EDUC 8145	énfasis Disertación EDUC 6645 EDUC 6650 EDUC 6720 EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	énfasis Disertación EDUC 6730 EDUC 6735 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
b. Participa activamente en su práctica así como en su campo de estudio, mediante un liderazgo transformativo.	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 8049	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 8185 EDUC 8405	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6280 EDUC 6520 EDUC 8045	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6300 EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6566 EDUC 8130	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6645 EDUC 6650 EDUC 6720 EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6735 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
c. Examina las tendencias y políticas educativas, para participar críticamente de los procesos de evaluación y acreditación.	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6370 EDUC 6599 EDUC 8049 EDUC 8050	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6XXX EDUC 8185 EDUC 8405	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6058 EDUC 6128 EDUC 6528 EDUC 6530 EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6290 EDUC 6300 EDUC 8137 EDUC 8138	Cursos en el área de fundamentos Disertación EING 6566 EDUC 8130	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6660 EDUC 6720 EDUC 8079	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6735 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN C								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA								
a. Integra los fundamentos de las disciplinas, del currículo, de la enseñanza y del aprendizaje en el diseño de propuestas curriculares.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8049	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6620 EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8130 EDUC 8140	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6645 EDUC 6720 EDUC 8078	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6730 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8170
b. Vincula aspectos de los discursos, la cultura y las identidades en el análisis creativo y crítico de textos curriculares.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 8185	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6008 EDUC 6335 EDUC 8205	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8145	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6675 EDUC 6720 EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8170
c. Elabora propuestas curriculares fundamentadas en el análisis crítico de los resultados de investigaciones y de las prácticas educativas exitosas.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8057 EDUC 8205	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8130	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8022 EDUC 8078	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 6730 EDUC 8160 EDUC 8165

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN C								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
								EDUC 8167 EDUC 8169
DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN								
a. Exhibe un compromiso hacia el estudio crítico y creativo del currículo, la evaluación y la práctica educativa.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 6620 EDUC 8405 EDUC 8185	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8205 EDUC 8245	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8130	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8078	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 6730 EDUC 8048 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169 EDUC 8170
b. Explora el diseño curricular desde los fundamentos que sustentan su desarrollo, planificación, implementación y evaluación.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 6185 EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8130	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8078 EDUC 8079	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
c. Examina críticamente desde su disciplina las diferentes modalidades de la integración curricular.	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8130 EDUC 8140 EDUC 8145	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 8166	EDUC 8028 EDUC 8029 Disertación EDUC 6730 EDUC 8160 EDUC 8165 EDUC 8170

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN C								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
d. Desarrolla propuestas de investigación y creación curricular y muestra compromiso con su diseminación.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8205 EDUC 8045 EDUC 8057	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8130 EDUC 8140	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8166	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Disertación EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169 EDUC 8170
DIMENSIÓN PRÁCTICA								
a. Explora la práctica educativa como fundamento para el estudio del diseño curricular.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6520 EDUC 6280 EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8130 EDUC 8140	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8078	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
b. Investiga modelos, estrategias y recursos educativos para los procesos de enseñanza/aprendizaje en relación con el contexto sociocultural.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8045	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8007	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8140	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8079	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos del área de investigación Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN C								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
proceso colectivo que reconoce a los sujetos como gestores de cambios.	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8185 EDUC 8405	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8130 EDUC 8140	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6730 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
f. Utiliza coherentemente el lenguaje y el discurso académico (oral y escrito) como medio para la producción, creación y divulgación del conocimiento.	Todos los cursos	Todos los cursos	Todos los cursos	Todos los cursos	Todos los cursos	Todos los cursos	Todos los cursos	Todos los cursos
DIMENSIÓN ACTITUDINAL								
a. Asume la gestión profesional desde la reflexión, la concienciación y la acción.	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8049 EDUC 8050	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6620 EDUC 8185 EDUC 8405	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8057	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8140 EDUC 8145	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	EDUC 8028 EDUC 8029 Cursos en el área de fundamentos Cursos en el área de énfasis Disertación EDUC 6730 EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169

ANEJO I
PERFIL DEL EGRESADO Y CURSOS REQUERIDOS

PLAN C								
Cursos requeridos alineados con el perfil del egresado								
Perfil	Educación Científica	Educación Física	Educación Matemática	Español	Historia y Estudios Sociales	Inglés como segundo idioma	Tecnología del aprendizaje	Teoría, diseño y evaluación curricular
b. Participa activamente en su práctica así como en su campo de estudio, mediante un liderazgo transformativo.	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 6620 EDUC 8185 EDUC 8405	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8045	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8007 EDUC 8137 EDUC 8138 EDUC 8139 EDUC 8309	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8130	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8031 EDUC 8032 EDUC 8033	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169
c. Examina las tendencias y políticas educativas, para participar críticamente de los procesos de evaluación y acreditación.	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8049 EDUC 8050	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8185 EDUC 8405	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8059 EDUC 8235 EDUC 8237	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8045 EDUC 8057 EDUC 8205	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8137 EDUC 8138	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8130	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8079	Cursos en el área de fundamentos Disertación EDUC 8165 EDUC 8167 EDUC 8169

ANEJO II
REQUISITOS DE ADMISIÓN POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Plan A: Requisitos de Admisión	
Requisitos Mínimos¹	Requisitos Específicos
Tener un grado de bachillerato (o su equivalente) de una universidad o colegio universitario acreditado o reconocido	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en español e inglés
Poseer un índice académico general (GPA) mínimo de 3.00 en la escala de 4.00	Resultados del EXADEP o GRE obtenidos en un período de cinco años o menos al momento de solicitar
	Dos (2) cartas de recomendación para Estudios Graduados (en formato electrónico o papel)
	Dos copias oficiales de transcripciones de créditos del bachillerato
	Entrevista con Facultad del Área de Currículo y Enseñanza
	Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Científica • Educación Matemática • Español • Historia y Estudios Sociales
	Dieciocho (18) créditos a nivel bachillerato en el área de énfasis
	Para la subespecialidad de <u>Currículo y Enseñanza en Educación Física</u> : Dieciocho (18) créditos a nivel bachillerato en Educación Física
	Para la subespecialidad de <u>Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje</u> : <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) • Tres (3) créditos en tecnología del aprendizaje

¹ Según establecido en la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.1.c).

ANEJO II
REQUISITOS DE ADMISIÓN POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Plan B: Requisitos de Admisión	
Requisitos Mínimos¹	Requisitos Específicos
Tener un grado de bachillerato (o su equivalente) de una universidad o colegio universitario acreditado o reconocido	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en español e inglés
Poseer un índice académico general (GPA) mínimo de 3.00 en la escala de 4.00	Resultados del EXADEP (o GRE) obtenidos en un período de cinco años o menos al momento de solicitar, con una puntuación mínima de 500 puntos en el EXADEP (o la puntuación comparable en el GRE)
	Dos (2) cartas de recomendación para Estudios Graduados (en formato electrónico o papel)
	Dos copias oficiales de transcripciones de créditos del bachillerato
	Entrevista con Facultad del Área de Currículo y Enseñanza
	Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Científica • Educación Matemática • Español • Historia y Estudios Sociales • Inglés como segundo idioma²
	Dieciocho (18) créditos a nivel bachillerato en el área de énfasis
	Para la subespecialidad de <u>Currículo y Enseñanza en Educación Física</u> : Dieciocho (18) créditos a nivel bachillerato en educación física.
	Para la subespecialidad de <u>Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje</u> : <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) • Tres (3) créditos en tecnología del aprendizaje

¹ Según establecido en la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.1.c).

² Cursos de TESL de nivel de bachillerato serán considerados como cursos del área de énfasis.

ANEJO II
REQUISITOS DE ADMISIÓN POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Plan C: Requisitos de Admisión	
Requisitos Mínimos¹	Requisitos Específicos
Tener un grado de maestría (o su equivalente) de una universidad o colegio universitario acreditado o reconocido	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en español e inglés
Poseer un índice académico general (GPA) mínimo de 3.00 en la escala de 4.00	Resultados del EXADEP o GRE obtenidos en un período de cinco años o menos al momento de solicitar
	Dos (2) cartas de recomendación para Estudios Graduados (en formato electrónico o papel)
	Dos copias oficiales de transcripciones de créditos del bachillerato y de la maestría
	Entrevista con Facultad del Área de Currículo y Enseñanza
	Tres (3) créditos graduados en Currículo y tres (3) en Investigación
	Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Científica • Educación Matemática • Español • Historia y Estudios Sociales • Inglés como segundo idioma
	Doce (12) créditos a nivel maestría en el área de énfasis
	Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Científica • Educación Matemática
	Tres (3) créditos en Estadística
	Para las subespecialidad de <u>Currículo y Enseñanza en Educación Física</u> : <ul style="list-style-type: none"> • Seis (6) créditos a nivel maestría en educación física • Seis (6) créditos adicionales a nivel de maestría en educación física o áreas relacionadas
	Para la subespecialidad de <u>Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje</u> : <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) • Seis (6) créditos en tecnología del aprendizaje o áreas relacionadas

¹ Según establecido en la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.1.c).

ANEJO III
CURSOS EN LAS ÁREAS DE SUBESPECIALIDAD POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Cursos en el área de la subespecialidad			
Subespecialidad	Curso		Plan de Estudio en el que el curso es requerido
Educación Científica	EDUC 6127	Enseñanza---aprendizaje de la Ciencia en el nivel elemental	Plan B (uno de tres de los que puede escoger) Plan C (uno de dos de los que puede escoger)
	EDUC 6370	Seminario enseñanza de Ciencias en la escuela secundaria	Plan A Plan B
	EDUC 6599	Tendencias programáticas en la enseñanza de Ciencia en la escuela secundaria	Plan A Plan B
	EDUC 8049	Modelos para la enseñanza de las Ciencias Naturales en los niveles secundarios y postgrados	Plan B Plan C
	EDUC 8050	Implicaciones educativas de las teorías sobre las Ciencias	Plan B Plan C
	EDUC 8305	Sociología del conocimiento científico y tecnológico	Plan B (uno de tres de los que puede escoger) Plan C (uno de dos de los que puede escoger)
Educación Física	EDUC 6185	Estilos de enseñanza en Educación Física	Plan B
	EDUC 6620	Fundamentos de la Educación Física	Plan A Plan B Plan C
	EDUC 6XXX ¹	La evaluación en Educación Física: Análisis y práctica en el entorno escolar	Plan A Plan B
	EDUC 8185	Seminario sobre temas emergentes y asuntos controvertibles en Educación Física	Plan B Plan C
	EDUC 8405	Diseño curricular en Educación Física	Plan B Plan C
Educación Matemática	EDUC 6058	Calculadoras y computadoras en la enseñanza de Matemáticas en el nivel intermedio y superior	Plan A (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger)
	EDUC 6128	Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas en la escuela elemental: teoría y práctica	Plan A (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger)
	EDUC 6528	Innovaciones curriculares en la enseñanza de las Matemáticas	Plan A (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger)
	EDUC 6530	Taller para la preparación de nuevos materiales para la enseñanza de las matemáticas	Plan A (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger)
	EDUC 8059	Modelo para la enseñanza de Matemáticas en el nivel secundario y postsecundario	Plan B Plan C
	EDUC 8235	Seminario: Prácticas, tendencias y asuntos	Plan B

¹ La propuesta para la creación de este curso fue elevada al *Decanato de Estudios Graduados e Investigación* en noviembre de 2014.

ANEJO III
CURSOS EN LAS ÁREAS DE SUBESPECIALIDAD POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Cursos en el área de la subespecialidad			
Subespecialidad	Curso		Plan de Estudio en el que el curso es requerido
		controvertibles en la enseñanza de Matemáticas	Plan C
	EDUC 8237	Temas de investigación en educación matemática	Plan B Plan C
Español	EDUC 6280	Estudio y diseño del contenido curricular en el área de Español	Plan A Plan B
	EDUC 6520	La lectura en la escuela secundaria	Plan A Plan B
	EDUC 8045	Curso avanzado sobre la enseñanza de la lectura	Plan B Plan C
	EDUC 8057	Teoría lingüística y didáctica de la lengua	Plan B Plan C
	EDUC 8205	Métodos de enseñanza para el análisis del texto literario	Plan B Plan C
Historia y Estudios Sociales	EDUC 6290	Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales	Plan A Plan B
	EDUC 6300	Tendencias programáticas en la enseñanza curricular de los Estudios Sociales	Plan A Plan B
	EDUC 8007	La enseñanza de puntos en controversia en Estudios Sociales	Plan B Plan C
	EDUC 8137	La enseñanza de la Historia como un proceso dinámico	Plan B Plan C
	EDUC 8138	Implicaciones educativas en la historiografía	Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan C (uno de cuatro de los que puede escoger)
	EDUC 8139	Educación, historia y cultura sobre África y el Negro	Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan C (uno de cuatro de los que puede escoger))
	EDUC 8308	Presencia africana en Puerto Rico: Impacto en la educación	Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan C (uno de cuatro de los que puede escoger)
	EDUC 8309	Implicaciones curriculares de la geografía de África	Plan B (uno de cuatro de los que puede escoger) Plan C (uno de cuatro de los que puede escoger)
Inglés como segundo idioma	EING 6565	Advanced Seminar: The Principles of the Teaching and Learning of English as a Second Language	Plan B
	EING 6566	Seminar, Curriculum, Instruction, and Evaluation of English Programs	Plan B
	EDUC 8130	Models of Teaching, Supervision and Evaluation in Programs of English as a Second Language	Plan B Plan C
	EDUC 8140	Language Acquisition and Learning	Plan B Plan C
	EDUC 8145	Implicaciones en la lingüística del inglés como segundo idioma	Plan B Plan C

ANEJO III
CURSOS EN LAS ÁREAS DE SUBESPECIALIDAD POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Cursos en el área de la subespecialidad			
Subespecialidad	Curso		Plan de Estudio en el que el curso es requerido
Tecnología del aprendizaje	EDUC 6645	Principios del diseño instruccional	Plan A Plan B
	EDUC 6720	Tecnologías del aprendizaje	Plan A Plan B
	EDUC 8079	Tecnología, técnica, sociedad y educación	Plan B Plan C
	EDUC 8031 ¹	Seminario: Paradigmas, cambios y tendencias en la tecnología educativa I	Plan B Plan C
	EDUC 8032	Seminario: Paradigmas, cambios y tendencias en la tecnología educativa II	Plan B Plan C
	EDUC 8033	Seminario: Paradigmas, cambios y tendencias en la tecnología educativa III	Plan B Plan C
	EDUC 8078	Telecomunicación por medio de la computadora y su aplicación en la educación	Plan B Plan C
Teoría, diseño y evaluación curricular	EDUC 6730	Diseño curricular de programas educativos	Plan A Plan B Plan C (uno de seis de los que puede escoger)
	EDUC 6735	Seminario: Prácticas, tendencias y asuntos controvertibles en el diseño curricular	Plan A (uno de tres de los que puede escoger) Plan B (uno de seis de los que puede escoger)
	EDUC 8048	Teorías sobre desarrollo curricular	Plan A (uno de tres de los que puede escoger) Plan B Plan C
	EDUC 8160	Teoría y conceptualización del currículo integrado	Plan A (uno de tres de los que puede escoger) Plan B (uno de seis de los que puede escoger) Plan C (uno de seis de los que puede escoger)
	EDUC 8165	Planificación, diseño y evaluación del currículo integrado	Plan B (uno de seis de los que puede escoger) Plan C (uno de seis de los que puede escoger)
	EDUC 8167	Cambios curriculares y transformaciones educativas	Plan B (uno de seis de los que puede escoger) Plan C (uno de seis de los que puede escoger)
	EDUC 8169	Planificación e implementación de proyectos curriculares	Plan B (uno de seis de los que puede escoger) Plan C (uno de seis de los que puede escoger)
	EDUC 8170	Seminario: Desarrollo curricular	Plan B (uno de seis de los que puede escoger) Plan C (uno de seis de los que puede escoger)

¹ EDUC 8031 a 8033 constituye una secuencia de seminarios de 1 crédito cada uno.

ANEJO IV
CURSOS GRADUADOS DEL ÁREA DE ÉNFASIS POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Cursos del área de énfasis						
Subespecialidad	Plan A	Crs.	Plan B	Crs.	Plan C	Crs.
Educación Científica	Cursos graduados en disciplinas científicas	6	Cursos graduados en disciplinas científicas	18	Cursos graduados en disciplinas científicas	9
Educación Física	Cursos graduados en Educación Física o áreas relacionadas afines a los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico	6	Cursos graduados en Educación Física o áreas relacionadas afines a los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico	18	Cursos graduados en Educación Física o áreas relacionadas afines a los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico	9
Educación Matemática	MATE nivel 5000	3	MATE nivel 5000	6	MATE nivel 6000---8000	9
	MATE nivel 6000---8000	3	MATE nivel 6000---8000	12		
Español	Cursos graduados cuyos contenidos son de naturaleza panorámica, y no de concentración, determinados asuntos o autores. Deberá incluir entre éstos, cursos de literatura y lingüística.	6	Cursos graduados que provean tanto una visión panorámica como especializada o particular respecto al contenido que atienden. Deberá incluir entre éstos, cursos de las literatura, lingüística, crítica literaria y tecnología.	18	Cursos graduados especializados. Pueden ser de crítica literaria, lingüística y literatura, o cualquiera que el asesor académico recomiende en armonía con el área de investigación.	9
Historia y Estudios Sociales	Cursos graduados en historia o ciencias sociales ofrecidos en el Departamento de Historia o en la Facultad de Ciencias Sociales.	6	Cursos graduados en historia o ciencias sociales ofrecidos en el Departamento de Historia o en la Facultad de Ciencias Sociales.	18	Cursos graduados en historia o ciencias sociales ofrecidos en el Departamento de Historia o en la Facultad de Ciencias Sociales.	9
Inglés como segundo idioma	n/a		Cursos graduados de contenido (en las áreas de lingüística y literatura en inglés). Pueden ser también los cursos EING 6420, EING 6575 o EING 6577.	18	Cursos graduados de contenido (en las áreas de lingüística y literatura en inglés). Pueden ser también los cursos EING 6420, EING 6575 o EING 6577.	9

ANEJO IV
CURSOS GRADUADOS DEL ÁREA DE ÉNFASIS POR CADA PLAN DE ESTUDIOS

Cursos del área de énfasis						
Subespecialidad	Plan A	Crs.	Plan B	Crs.	Plan C	Crs.
Tecnología del aprendizaje	Cursos graduados en tecnología del aprendizaje o áreas relacionadas afines a los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico.	6	Cursos graduados en tecnología del aprendizaje o áreas relacionadas afines a los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico.	18	Cursos graduados en tecnología del aprendizaje o áreas relacionadas afines a los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico.	9
Teoría, diseño y evaluación curricular	Cursos graduados definidos acorde con los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico.	6	Cursos graduados definidos acorde con los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico.	18	Cursos graduados definidos acorde con los intereses académicos y proyecciones profesionales del estudiante, con la aprobación previa del asesor académico.	9



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
VICEPRESIDENCIA EN ASUNTOS ACADÉMICOS

SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS¹

Unidad: Recinto de Río Piedras

Facultad: Educación

Departamento/Programa: Estudios Graduados

Seminario de Investigación y Creación

Codificación alfanumérica: EDUC 6551

Título del curso: en Currículo y Enseñanza

INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS²

TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO
<input type="checkbox"/> Código alfabético		
<input type="checkbox"/> Código numérico		
<input type="checkbox"/> Título en español		
<input type="checkbox"/> Título en inglés		
<input type="checkbox"/> Tipo de curso ³		
<input type="checkbox"/> Modalidad en que se ofrece ⁴		
<input type="checkbox"/> Ubicación del curso ⁵		
<input type="checkbox"/> Prerrequisitos		
<input type="checkbox"/> Correquisitos		
<input type="checkbox"/> Sistema de calificación		
<input checked="" type="checkbox"/> Horas contacto: ⁶	3 créditos	Aunque mantiene un valor de 3 créditos, constituye carga académica completa para el estudiante.
<input type="checkbox"/> Descripción		
<p>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN ESPAÑOL</p> <p>Experiencia integradora a través de la cual el estudiante demuestra sus competencias de investigación y creación en currículo y enseñanza. El enfoque del trabajo gira en torno a los intereses académicos y profesionales del estudiante.</p>		<p>NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL</p> <p>Eperiencia integradora a través de la cual el estudiante demuestra sus competencias de investigación y creación en currículo y enseñanza. El enfoque del trabajo gira en torno a los intereses académicos y profesionales del estudiante. Constituye carga académica completa para el estudiante.</p>
<p>DESCRIPCIÓN ANTERIOR EN INGLÉS</p> <p>Integrative experience in which the student demonstrates research and creative skills in curriculum and teaching. The focus will be the professional and academic interests of the student.</p>		<p>NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS</p> <p>Integrative experience in which the student demonstrates research and creative skills in curriculum and teaching. The focus will be the professional and academic interests of the student. Constitutes full academic load for the student.</p>

SOLICITUD DE CAMBIOS EN CURSOS REGISTRADOS

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS:

El curso constituye una experiencia integradora a través de la cual el estudiante demuestra sus competencias de investigación y creación en currículo y enseñanza. Se espera que el estudiante realice un trabajo abarcador, riguroso y profundo de integración académica y profesional. Para el conocimiento de los cambios de este curso, a través del cual el estudiante culmina su grado de maestría en Educación y Profesional. El conocimiento de los cambios de este curso, a través del cual el estudiante culmina su grado de maestría en Educación y Profesional. El conocimiento de los cambios de este curso, a través del cual el estudiante culmina su grado de maestría en Educación y Profesional.

FECHA DE EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS:

La efectividad de este cambio es inmediata al momento de la aprobación.

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN A NIVEL DE LA UNIDAD	NOMBRE Y FIRMA	FECHA
Decano de Asuntos Académicos ²	<i>[Firma]</i>	11 de agosto 2015
VICEPRESIDENCIA EN ASUNTOS ACADÉMICOS		
Recibido:	Anotado:	
Notificado:	Funcionario:	
Devuelto:	Funcionario:	
Motivo:		

¹ La Guía para la Creación, Codificación Uniforme y Registro de Cursos en la Universidad de Puerto Rico clarifica los aspectos considerados en esta solicitud.

² Los cambios en cursos registrados son aquellos que no requieren la creación de un curso nuevo y se hacen para actualizar los contenidos y mejorar la redacción con el fin de aclarar o hacer modificación al prontuario del curso en elementos tales como: estrategias de enseñanza, pesos relativos en las estrategias de evaluación, actualización de la bibliografía, entre otros. El texto no debe exceder los 1,000 caracteres.

³ Los cursos se clasifican como requisito, electivo, de servicio y de Educación Continua. Los cambios a cursos de servicio deben acordarse entre la facultad que ofrece el curso y la facultad que lo recibe.

• Especifique el cambio en la modalidad en que se ofrece el curso: presencial, a distancia o híbrido.

⁴ La ubicación del curso en la secuencia curricular se refiere al semestre, trimestre o cuatrimestre en que esta autorizado ofrecer el mismo.

⁵ Cualquier alteración mayor del 25% en el total de horas contacto, creditaje, contenido y objetivos de aprendizaje, cambio de nivel y cambio total en la modalidad en que se ofrece, requieren inactivar el curso existente y crear otro curso.

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>1. Los programas académicos de maestría y doctorado podrán existir como ofertas independientes o interdependientes. Cuando la oferta académica esté disponible en ambos niveles y con la misma especialidad, se procurará articular el currículo de ambos niveles para facilitar la transición entre ambos niveles. (p. 12)</p>	<p>Mediante el Plan de Estudio B, se considera la articulación entre ambos niveles. También se ofrece la oferta independiente de maestría (Plan A) y doctoral (Plan C).</p>
<p>2. Será responsabilidad de cada escuela o programa graduado evaluar y actualizar su currículo y requisitos de grado a la luz de los desarrollos de la disciplina, las exigencias de las acreditaciones profesionales, los resultados de la evaluación del programa y el avalúo del aprendizaje estudiantil, la demanda por el programa y las oportunidades para nuevos desarrollos académicos. Este proceso será un componente importante de la evaluación periódica del programa académico. (p. 13)</p>	<p>El DEG cuenta, como comité permanente, con el <i>Comité para la Evaluación de los Programas del Departamento de Estudios Graduados</i> (CEPDEG). Este Comité recopila y analiza datos sobre el aprendizaje estudiantil, y provee los resultados a los distintos programas académicos. Esta información se comparte y discute en las reuniones de Facultad. La facultad de los programas toma decisiones usando dicha información.</p>
<p>3. Toda actualización curricular, modificación de curso y requisitos, o propuesta de creación de un programa académico nuevo cumplirá con las políticas institucionales relacionadas a estos procesos y vigentes al momento de atender los mismos. (p. 13)</p>	<p>El DEG tiene un Comité de Currículo formado por un representante de todos los programas académicos. Se establecen fechas para la entrega de documentos (e.g., prontuarios de cursos nuevos) considerando las fechas establecidas por la institución. Los documentos se revisan y se provee recomendaciones a los programas para mejorarlos. Una vez aprobados, se da curso a los documentos hacia las instancias institucionales correspondientes.</p>
<p>4. Los programas académicos podrán ofrecer sus ofertas académicas en diferentes modalidades e itinerarios, entre éstas: a distancia, combinación de presencia y a distancia, en semestres y trimestres, nocturnos o sabatinos, en cohortes u otras afines a la disciplina de estudio. La modalidad o modalidades seleccionadas deberán maximizar el acceso de los estudiantes a la oferta académica disponible en el Recinto y procurar que éstos puedan completar su grado en el tiempo mínimo requerido. Las ofertas académicas mantendrán el mismo rigor académico independiente de su modalidad, y los estudiantes tendrán acceso a todos los servicios disponibles para éstos en el Recinto. (p. 13)</p>	<p>Al momento, los cursos de la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje se ofrecen en dos modalidades: híbrida, en la cual la clase se reúne presencialmente un máximo de tres veces al semestre y a distancia. La modalidad varía según el contenido del curso a fin de mantener su rigurosidad y las preferencias metodológicas del profesor. Ambas modalidades son apoyadas con las siguientes tecnologías: plataformas de aprendizaje virtual y software para seminarios en la Web. Los estudiantes tienen acceso a todos los servicios disponibles en el Recinto, y también hacen uso intenso de recursos disponibles en línea. Las demás subespecialidades se ofrecen en la modalidad presencial, en horario nocturno y sabatino.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>5. Los programas académicos se evaluarán periódicamente según establecido en el Plan de Evaluación del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). Prepararán un Plan de Desarrollo según las guías establecidas por el DEGI para atender las áreas a mejorar o fortalecer identificadas en el auto-estudio y la evaluación externa. Se articulará el proceso de acreditación profesional con el proceso de evaluación del DEGI en aquellos programas profesionales que así lo requieran. (p. 13)</p>	<p>Los programas del DEG participan y se acogen al Plan de Evaluación del DEGI. Además, el DEG cuenta con un modelo de la evaluación del aprendizaje estudiantil que nutre la base de datos para la evaluación de los programas.</p>
<p>6. <u>Los programas académicos de maestría:</u> Proveerán una experiencia de investigación/creación a sus estudiantes cuyo objetivo será que el estudiante demuestre que conoce los fundamentos y métodos de su disciplina de estudio y que puede aplicar los mismos para plantear o demostrar una solución viable a un problema. La experiencia de investigación/creación y la divulgación de sus resultados podrán diseñarse de diversas formas, sin ceñirse necesariamente al formato de tesis, para acomodar así las diferencias en las disciplinas o exigencias del campo profesional. (p. 11)</p>	<p>Para culminar el grado de maestría, los estudiantes tienen como requisito aprobar el <i>Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza</i> (EDUC 6551).</p>
<p>7. <u>Los programas académicos de maestría:</u> Definirán las competencias de investigación/creación que el estudiante adquirirá a través de la experiencia de investigación/creación, establecerán los criterios y rúbrica para su evaluación y el tiempo máximo para completar las mismas. (p. 11)</p>	<p>El <i>Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza</i> (EDUC 6551) evalúa mediante una rúbrica las competencias de investigación y creación de los estudiantes del Plan de Estudio A en Currículo y Enseñanza .</p>
<p>8. <u>Los programas académicos del nivel doctoral:</u> Tendrán un énfasis marcado hacia la investigación/creación. El esquema curricular de estos programas consistirá de un componente medular, viable en un término no mayor de tres años, cuyo propósito sea que el estudiante demuestre dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina que está preparado para iniciar la investigación. (p. 11)</p>	<p>Los Planes de Estudio B y C (ambos conducentes al grado doctoral) requieren cursos de investigación (12 créditos el Plan B; 9 créditos el Plan C). <u>Plan de Estudios B:</u> El componente medular es de cinco años. No obstante, es un plan de ruta acelerada desde el bachillerato hacia el doctorado. <u>Plan de Estudios C:</u> El término estimado para completar el componente medular es de dos años y medio.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>9. <u>Los programas académicos del nivel doctoral</u>: Requerirán a sus estudiantes una propuesta y un trabajo de investigación/creación original que resulte en una disertación y en la divulgación de sus resultados. El objetivo de esta experiencia será que el estudiante demuestre que conoce cabalmente los acercamientos teóricos y metodológicos de su campo de estudio, puede evaluarlos y cuestionarlos críticamente y puede utilizarlos o modificarlos para aplicarlos a situaciones o problemas diferentes buscando una solución o su entendimiento. Además, el estudiante deberá demostrar que posee las destrezas analíticas, técnicas y de comunicación que le capacitan para el trabajo intelectual independiente. (p. 12)</p>	<p>Los Planes de Estudios conducentes al grado doctoral (B y C) requieren para culminar el grado la elaboración de una propuesta de investigación/creación y una disertación (EDUC8981---EDUC8982), de acuerdo con los parámetros académicos institucionales.</p>
<p>10. <u>Los programas académicos del nivel doctoral</u>: Definirán las competencias de investigación/creación que el estudiante adquirirá a través de la investigación doctoral, establecerán criterios y rúbrica para su evaluación y el tiempo máximo para completar la misma. (p. 13)</p>	<p><i>El Manual de Procedimientos Reglamentarios para la Tesis, el Proyecto de Maestría y la Disertación Doctoral del DEG</i>, define disertación como “un estudio profundo, creativo y académicamente riguroso mediante el cual el(a) estudiante integra los saberes de su área de especialidad, sus competencias metodológicas y sus actitudes reflexivas y de responsabilidad académica”. La evaluación de la disertación se hace mediante una rúbrica que se aplica al momento de la defensa de la disertación.</p>
<p>11. <u>Los programas académicos del nivel doctoral</u>: Demostrarán que pueden graduar sus estudiantes en un término de seis años con una tasa de graduación de 60% o más, manteniendo estándares académicos de excelencia. De no lograrlo, deberán revisarse para lograr que estos criterios mínimos de ejecución se cumplan.</p>	<p><u>Plan de Estudios B</u>: La secuencia curricular del Plan B muestra que el estudiante a tiempo completo puede completar el grado en cinco años. De optar por tomar el <i>Examen Calificativo Doctoral</i> y el <i>Examen de Grado</i> como carga completa, puede extenderse hasta seis años. <u>Plan de Estudios C</u>: La secuencia curricular muestra que el estudiante a tiempo completo en este Plan de Estudios puede completar el grado en tres años y medio. De optar por tomar el <i>Examen de Grado</i> como carga completa, podría extenderse hasta cuatro años.</p>
<p>12. Las escuelas o programas graduados podrán admitir estudiantes sobresalientes con grado de bachillerato (o su equivalente) o iniciados en la maestría directamente al programa doctoral. Para esto establecerán los requisitos que apliquen a cada programa específico y los comunicarán a los estudiantes por todos los medios pertinentes. Los estudiantes serán admitidos a la maestría y reclasificados al doctorado al cumplir con los requisitos de candidatura al grado. (pp. 19---20)</p>	<p>El Plan de Estudios B es una ruta acelerada hacia el doctorado que se ofrece a estudiantes sobresalientes cuyo grado más alto completado es el bachillerato. Los estudiantes admitidos al Plan B tienen inicialmente la clasificación de estudiantes de maestría. Una vez aprueban el <i>Examen de Calificativo Doctoral</i> son reclasificados como estudiantes doctorales.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>13. Requisitos mínimos de admisión (p. 20):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para ser admitido a un programa académico de maestría se requerirá tener un grado de bachillerato (o su equivalente) de una universidad o colegio universitario acreditado o reconocido. 2. Para los programas académicos de doctorado se requerirá un grado de bachillerato o de maestría según los requisitos específicos del programa académico al que se solicita admisión. 3. Poseer un índice académico general (GPA) mínimo de 3.00 en la escala de 4.00. 4. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en dos idiomas, siendo uno de éstos español o inglés. 	<p>Los requisitos para los Planes de estudios del programa en C & E cumplen con estos requisitos (ver Anejo II).</p>
<p>14. Nivel de los cursos (p. 22): La codificación de cursos para el nivel graduado será de 6000 u 8000, según estipulado en la Certificación Núm. 130 (2000---2001) JS.</p>	<p>Tanto en el Programa vigente como en el propuesto, todos los cursos son de codificación 6000 u 8000.</p>
<p>15. Para aquellos estudiantes admitidos al programa doctoral sin ostentar el grado de maestría, la escuela o programa graduado establecerá cuáles son los requisitos mínimos que debe aprobar el estudiante dentro de su currículum de estudios para que se le otorgue el grado de maestría, una vez el estudiante cumpla con los mismos. (p. 22)</p>	<p>Estudiantes matriculados en el Plan de Estudio B que deseen recibir el grado de maestría, deberán de cumplir con todos los requisitos del Plan de Estudio A.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>16. Calificaciones (p. 23):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El desempeño académico del estudiante se hará constar oficialmente mediante el sistema cuantificable y no cuantificable de notas reconocido por la institución. 2. El sistema cuantificable se basará en las calificaciones de: A+, A, A---, B+, B, B---, C+, C, C---, D y F. Este sistema se usará para medir aprovechamiento en experiencias académicas (cursos, talleres, etc.) en las cuales se requiera por lo menos un examen o trabajo calificable en términos cuantitativos. 3. La escala de calificación será la siguiente: A+, A, A---, B+, B, B---, C+, C, C---, D (se omitió la tabla que se presenta en la Certificación 38) 4. El mínimo para aprobar un curso graduado, ya sea medular o electivo, será de 2.7 (80%), equivalente a B---. 5. El sistema de notas no---cuantificable se basará en las calificaciones de Aprobado (P) y No Aprobado (NP). Este sistema se usará para medir aprovechamiento en ciertos cursos y actividades académicas en las cuales no sea posible medir el aprovechamiento en términos cuantitativos. Estas calificaciones no se traducirán en cifras al computar el índice académico del estudiante 	<p>La facultad del Programa de C & E aceptará este cambio tan pronto las instancias universitarias provean instrucción específica para comenzar y a cuáles estudiantes aplicará la nueva escala de calificaciones (i.e., estudiantes en el Programa o estudiantes de nueva admisión).</p> <p>El sistema de notas no---cuantificable del DEG cumple con lo establecido en la Certificación 38. Los exámenes de grado y las tesis reciben la calificación de Aprobado o No Aprobado. En caso de ser Aprobado se incluye la letra correspondiente: (S)obresaliente, (N)otable, (B)ueno y (A)ceptable.</p>
<p>17. Repetición de cursos medulares (p. 23): El estudiante graduado deberá aprobar los cursos medulares, según estipulado por los programas, con calificación mínima de B---. Cuando esto no se cumpla, el estudiante podrá repetir el curso sólo dos veces. En caso de cursos repetidos, calificados mediante el sistema cuantificado, se tomará en consideración la nota más alta para fines de índice académico de retención y graduación.</p>	<p>En la actualidad los estudiantes deben aprobar los cursos medulares del Programa con calificación de B. El programa de C & E sugiere que se enmienden las normativas del DEG para especificar que los cursos medulares no podrán repetirse en más de dos ocasiones.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>18. Acreditación de cursos de otras instituciones (p. 24):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los programas graduados acreditarán todos los cursos tomados en otras instituciones siempre y cuando éstos sean previamente autorizados a estudiantes activos en el programa y con calificación mínima de B--- (o su equivalente). 2. Para estudiantes admitidos que hayan cursado estudios graduados en otras instituciones, los programas graduados acreditarán hasta una cuarta parte de los cursos requeridos para el grado, sujeto a los criterios establecidos por el Comité de Asuntos Graduados (o su equivalente). Los cursos acreditados deberán haberse aprobado con calificación mínima de B--- (o su equivalente) en un período no mayor de cinco años previo a la admisión y no podrán haber sido acreditados para otro grado. No se acreditarán las prácticas ni los internados requeridos por los programas. 3. En todo lo que no se disponga lo contrario, la acreditación de cursos por medios alternos se regirá por la Certificación Núm. 88 (2003---2004) SA, según enmendada, y el procedimiento establecido por el DEGI. 	<p>Los criterios incluidos en este apartado constituyen las prácticas llevadas a cabo por el DEG respecto a sus programas académicos, entre los cuales figura el Programa de C & E. Por tanto, se cumple con estos criterios.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
<p>19. Otras disposiciones relacionadas con los cursos (p. 24---25):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las escuelas o programas graduados fomentarán y facilitarán que los estudiantes puedan tomar cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos o intereses particulares. El DEGI propiciará, junto a los programas, el desarrollo de normas y procedimientos para la implantación de este intercambio interdisciplinario. 2. La convalidación de cursos, cursos de doble titulación, creación/modificación/cierre/moratoria de cursos graduados se guiarán por las políticas institucionales académicas relacionadas con estos procesos. 3. El profesor será responsable de establecer un mecanismo de comunicación para notificar al estudiante sus calificaciones o progreso académico en los cursos que tiene matriculados, según avanza el semestre, de modo que el estudiante maximice su aprendizaje. Para garantizar que el estudiante está al tanto de su progreso académico en los cursos que tiene matriculados, los profesores entregarán a mitad de término y una semana antes del periodo de bajas parciales una evaluación preliminar de su ejecutoria académica. 	<p>Tanto en el Programa vigente como en el propuesto, el componente de cursos en las áreas de énfasis de los tres Planes de Estudio propicia que estudiantes del Programa de C & E tomen cursos en otras Facultades del Recinto y de otras unidades del Sistema UPR (por ejemplo, que estudiantes de la subespecialidad de C & E en Educación Científica tomen cursos en el Recinto de Ciencias Médicas).</p> <p>Además, según establece la nota al calce referente a las electivas libres (pp. 19---21) se fomentará que los estudiantes tomen cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos.</p>
<p>20. El examen de grado será obligatorio en programas doctorales. Este examen determinará la candidatura de un estudiante al grado doctoral, según establecido por cada programa graduado. (p. 25)</p>	<p>El examen de grado es requisito en los tres Planes de Estudio.</p>

ANEJO VI
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE CON LA CERTIFICACIÓN 38

Texto de la Certificación 38	Cumplimiento del Programa vigente
21. Tarea académica a tiempo completo (p. 29): La tarea académica a tiempo completo para un estudiante graduado será de un mínimo de dieciocho créditos por año académico. Los estudiantes graduados matriculados en cursos clasificados como examen de grado, internado o investigación y redacción de la disertación doctoral se considerarán estudiantes a tiempo completo.	Los tres Planes de Estudio son afines con esta disposición.

Resumen de cambios propuestos para la Maestría y el Doctorado en Currículo y Enseñanza de la Facultad de Educación

I. Descripción de los cambios propuestos

La Propuesta de Cambio Académico del Programa de Currículo y Enseñanza propone los siguientes cambios:

A. Cambio en la nomenclatura de dos de las áreas de estudio

En adelante se denominará **subespecialidad** a lo que se denominaba *disciplina de aplicación*; y se denominará **área de énfasis** a lo que se denominaba *subespecialidad*. En la nomenclatura propuesta, subespecialidad se refiere a cursos de currículo y enseñanza en el área de énfasis. Área de énfasis se refiere a cursos en la disciplina (i.e. cursos de Ciencias Naturales en el caso de Educación Científica). En el caso de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje y en Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones en el área de énfasis variarán de acuerdo con los intereses académicos y profesionales de los estudiantes.

El programa del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza estará constituido así por las siguientes ocho subespecialidades:

- Currículo y Enseñanza en Educación Científica
- Currículo y Enseñanza en Educación Física
- Currículo y Enseñanza en Educación Matemática
- Currículo y Enseñanza en Español
- Currículo y Enseñanza en Historia y Estudios Sociales¹
- Currículo y Enseñanza en Inglés como segundo idioma²
- Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje
- Currículo y Enseñanza en Teoría, diseño y evaluación curricular

La información publicada sobre el Programa de Currículo y Enseñanza en las instancias institucionales correspondientes, incluyendo el DEG y el DEGI, reflejará claramente la diversidad de subespecialidades que constituyen esta oferta académica. La subespecialidad se verá reflejada en la transcripción y certificación de grado del estudiante.

¹ Favor de referirse al próximo inciso de esta sección: Cambio en el alcance de la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Historia.

² La subespecialidad por disciplina de aplicación de Inglés como segundo Idioma, está disponible en los Planes de Estudio B y C. Los estudiantes interesados en completar el grado de maestría, tienen disponible el programa de la Enseñanza del inglés como segundo idioma (TESL), programa creado en 1979 bajo la Certificación 57 (1978---1979) del Consejo de Educación Superior. La revisión de este programa, para atemperarlo a la Certificación 38, será sometida de forma independiente.

B. Cambio en el alcance de la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Historia

La propuesta dispone que el alcance de esta subespecialidad abarque los Estudios Sociales además de la Historia. Por tanto, en adelante se denominará como **Currículo y Enseñanza en Historia y Estudios Sociales**. Este cambio refleja el contenido de los cursos disponibles en el área de subespecialidad (según consignado en el Anejo III--Cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios). Este cambio ofrece más opciones a los estudiantes en el área de énfasis (podrían tomar cursos no sólo en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, sino en la Facultad de Ciencias Sociales), y refleja la diversidad de intereses del estudiantado de esta subespecialidad.

C. Cambio en la misión, filosofía, metas y objetivos del Programa, y cambios en el perfil del egresado

El Programa de Currículo y Enseñanza propone asumir como **misión y marco filosófico** la misión y los principios filosóficos del DEG¹:

Misión: *Facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en escenarios escolares, postsecundarios y universitarios; en organizaciones y en otros contextos diversos con componentes educativos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias de investigación, gestión del conocimiento, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana.*

Principios filosóficos: *El DEG aspira a promover en su estudiantado el valor de la equidad, la solidaridad y el pluralismo democrático. Toma como punto de partida el valor de la dignidad humana y asume como eje central del proyecto educativo a la persona en el contexto social y cultural, tanto en su carácter de educando como de educador. Concibe la educación como un proceso inter y transdisciplinario, dirigido al servicio y bienestar integral de los seres humanos, en el nivel individual como colectivo. Afirma la importancia de respetar el desarrollo intelectual, ético y estético del estudiante, con el fin de fortalecer su capacidad para tomar decisiones libres e informadas. El proceso educativo en el DEG está dirigido a promover la colaboración solidaria y alianzas para abordar problemas y transformar a la educación y a la sociedad puertorriqueña en su contexto caribeño e internacional. Aspira a que nuestro estudiantado se faculte para asumir liderazgo y sea partícipe de proyectos académicos y profesionales en diversos escenarios. Para lograr este objetivo, es imprescindible un clima de respeto a la diversidad, confraternidad, paz y equidad en el ámbito educativo, pilares de una sociedad democrática y de un proceso inclusivo y liberador. El DEG*

¹ Para la filosofía del Programa vigente, favor de referirse a la página 2.

responde con visión de futuro al perfil cambiante del estudiante y a las demandas sociales que inciden en las prácticas y los saberes educativos emergentes.

El Programa enmarcará sus **metas**¹ en las siguientes cuatro dimensiones: epistemológica, de investigación y creación, práctica y actitudinal. Según recogido en la Tabla III.C.1 las metas están alineadas con **objetivos**² correspondientes a cada dimensión y con aspectos del **perfil del egresado**³. Estos cambios ajustan el Programa a visiones y tendencias emergentes del campo de estudio. Las tablas incluidas como Anejo I reflejan la articulación entre el perfil del egresado con cursos requeridos en cada una de las subespecialidades por cada Plan de Estudio.

Los descriptores del perfil del egresado son los mismos para los tres Planes de Estudio. No obstante, existe una marcada diferencia en torno al nivel de profundidad y complejidad con que se espera que los estudiantes alcancen el perfil, acorde con el grado académico al cual conduce cada Plan de Estudios. El nivel de los cursos asociados con cada descriptor, por cada Plan de Estudios, refleja esta diferencia (Anejo I).

D. Requisitos de admisión

Las solicitudes al Programa se tramitarán a través del procedimiento vigente en el Recinto para admisiones graduadas. Los candidatos solicitarán y serán admitidos a un Plan de Estudios (A, B o C) y a una subespecialidad específicos. El Plan de Estudios y la subespecialidad a los cuales esté adscrito el estudiante estarán registrados a nivel institucional, según corresponda, incluyendo el nivel de Registraduría.

Las tablas incluidas como Anejo II presentan los requisitos de admisión para el Programa de Currículo y Enseñanza, por cada uno de los Planes de Estudios, indicando algunas diferencias entre los requisitos por subespecialidades. **Como cambio propuesto, se añade como requisito para el Plan de Estudios B una puntuación mínima de 500 en el EXADEP (o la puntuación comparable en el GRE).**

E. Cambios propuestos en los Planes de Estudio

- Plan A: Maestría en Educación:¹ como refleja la Tabla III.E.1 (página 19), la cantidad de créditos de este Plan de Estudios disminuye de 36 a 30 créditos. Para lograr la disminución, se redujo la cantidad de créditos requeridos en el área de fundamentos (de 6 a 3) y en el área de énfasis (antes subespecialidad; de 12 a 6). No obstante, se amplía la cantidad de créditos en electivas libres de 3 a 6.

Al igual que en la secuencia curricular vigente, el Plan de Estudios A culmina con el Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza (EDUC 6551). Según descrito en su descripción, el curso constituye una experiencia integradora a través de la cual el estudiante demuestra sus competencias de investigación y creación en currículo y enseñanza. Se espera que el estudiante realice un trabajo abarcador, riguroso y profundo de integración académica y profesional de conocimientos de su área de especialidad. La intención y práctica desde la implementación de las secuencias curriculares vigentes, es que dado las exigencias académicas y el volumen de tiempo que esta experiencia conlleva, la matrícula en el Seminario constituye carga académica completa para el estudiante. No obstante, este aspecto no se explicitó en la propuesta de creación del curso. Por consiguiente, incluimos en esta propuesta una solicitud de cambio en curso registrado para consignar este aspecto fundamental del Seminario (favor de referirse al Anejo V).

- Plan B: Doctorado en Educación:² como refleja la Tabla III.E.2 (página 20), hubo una redistribución de la cantidad de créditos requeridos en varios componentes. Se añadieron 3 créditos en el área de subespecialidad (antes disciplina de aplicación); se redujo de 24 a 18 los créditos en el área de énfasis (antes subespecialidad); y se aumentó el componente de créditos en electivas libres de 6 a 9.
- Plan C: Doctorado en Educación:³ como refleja la Tabla III.E.3 (página 21), se redujo la cantidad de créditos en el área de énfasis (antes subespecialidad) de 12 a 9 y se aumentó la cantidad de créditos en el componente de electivas libres de 3 a 6.

¹ Se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es un bachillerato.

² Se ofrece a estudiantes cuyo grado más alto completado es un bachillerato, y que aspiran a un doctorado mediante una ruta acelerada.

³ Se ofrece a estudiantes que cuentan con una maestría.

Tabla III.E.1: Plan A: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta

PLAN A		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución propuesta		
	VIGENTE	PROPUESTA
Área Profesional General		
Fundamentos	6	3
Investigación	3	3
Área Profesional Especializada		
Currículo	3	3
Subespecialidad ¹	6	6
Examen de grado	0	0
Seminario de Investigación y Creación	3	3
Área de Énfasis		
Cursos en el área de énfasis ²	12	6
Área de Cursos Electivos		
Electivas libres ³	3	6
Total	36	30

¹ **Subespecialidad:** se refiere a cursos en currículo y enseñanza en el área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales); **en Programa vigente es la disciplina de aplicación.** Favor de referirse al **Anejo III** para los cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios.

² **Área de énfasis:** se refiere a la disciplina o área de interés en que el estudiante concentrará sus estudios (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas). En los casos de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje, y Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones variarán de acuerdo a los intereses académicos y proyecciones profesionales de los estudiantes, con la aprobación previa del asesor académico. **En Programa vigente es la subespecialidad.** Favor de referirse al **Anejo IV** para los cursos del área de énfasis por cada Plan de Estudios.

³ Los estudiantes escogerán los cursos de electivas libres en consulta con sus asesores académicos. En armonía con la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.3.f.1), se fomentará que los estudiantes tomen cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos.

Tabla III.E.2: Plan B: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta

PLAN B		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución propuesta		
	VIGENTE	PROPUESTA
Área Profesional General		
Fundamentos	6	6
Investigación	12	12
Área Profesional Especializada		
Currículo	9	9
Subespecialidad ¹	12	15
Examen calificativo ²	0	0
Examen de grado	0	0
Disertación	6	6
Área de Énfasis		
Cursos en el área de énfasis ³	24	18
Área de Cursos Electivos		
Electivas libres ⁴	6	9
Total	75	75

Tabla III.E.3: Plan C: Comparación de la distribución vigente de créditos por componente con la distribución propuesta

PLAN C		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución propuesta		
	VIGENTE	PROPUESTA
Área Profesional General		
Fundamentos	6	6
Investigación	9	9
Área Profesional Especializada		
Currículo	6	6
Subespecialidad ¹	9	9
Examen de grado	0	0
Disertación	6	6
Área de Énfasis		
Cursos en el área de énfasis ²	12	9
Área de Cursos Electivos		
Electivas libres ³	3	6
Total	51	51

II. Justificación de los cambios propuestos

Según indicado en la introducción, los cambios propuestos pretenden cumplir con los siguientes dos propósitos: (1) incluir cambios en los programas de estudio para ajustarlos a tendencias del campo de estudio; y (2) atemperar el Programa a la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras* (Certificación 38, 2012---2013 del Senado Académico).

A continuación, presentamos una tabla la cual incluye secciones de la Certificación 38 y los cambios propuestos para cumplir con cada una de las secciones (el Anejo VI presenta una tabla complementaria en la que se indica cómo el Programa vigente cumple con otras secciones de la Certificación 38).

Texto de la Certificación 38	Cambios en el Programa de Currículo y Enseñanza (C & E)
<p>1. Todos los programas académicos, independiente del nivel de estudio, tendrán una misión, metas y objetivos, además de un perfil de las competencias que el estudiante poseerá al egresar del mismo. El currículo del programa se diseñará alrededor de estos elementos medulares. (p. 10)</p>	<p>El Programa propone asumir como misión y marco filosófico, la misión y los principios filosóficos del Departamento de Estudios Graduados (DEG) (página 14). Comenzando en la página 15, presentamos los cambios en metas, objetivos y perfil del egresado. (La filosofía, metas y objetivos del Programa vigente se presentan a partir de la página 2; el perfil del egresado del Programa vigente se presenta a partir de la página 5.)</p>
<p>2. Los programas académicos demostrarán que sus estudiantes adquieren las competencias identificadas en el perfil durante su estadía en el mismo. Las competencias de investigación/creación formarán parte del perfil y se integrarán a través de toda la secuencia curricular del programa. (p. 10)</p>	<p>El Programa de C & E está articulado con las competencias identificadas en el perfil del egresado. Las competencias de investigación/creación están integradas al Programa. Favor de referirse al Anejo I, Perfil del egresado y cursos requeridos.</p>
<p>3. <u>Los programas académicos de maestría:</u> Tendrán hasta un máximo de 30 créditos totales hacia el grado, incluyendo la experiencia de investigación/creación, excepto en aquellos programas que las exigencias de acreditación profesional justifiquen un número mayor. (p. 11)</p>	<p>El Plan de Estudio A propuesto (Maestría en Educación) consta de 30 créditos, e incluye, mediante el <i>Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza</i> (EDUC 6551) una experiencia de investigación y creación (página 19).</p>
<p>4. <u>Los programas académicos de maestría:</u> Demostrarán que los estudiantes a tiempo completo pueden completar su grado en un término de tres años con una tasa de graduación de 50% o más, manteniendo estándares académicos de excelencia, excepto en aquellos programas que las exigencias de acreditación profesional justifiquen un número mayor de créditos. De no lograrlo, deberán revisarse para lograr que estos criterios mínimos de ejecución se cumplan. (p. 11)</p>	<p>La secuencia curricular propuesta muestra que el estudiante a tiempo completo puede completar el grado en dos años. De optar por tomar el <i>Examen de Grado</i> y el <i>Seminario de Investigación y Creación</i> como carga completa, podría extenderse hasta tres años (página 22).</p>

Texto de la Certificación 38	Cambios en el Programa de Currículo y Enseñanza (C & E)
<p>5. Requisitos específicos de admisión (p. 20---21): Los programas graduados podrán establecer requisitos de admisión adicionales a los especificados en esta Política y asignarles el valor relativo deseado. Cada escuela o programa graduado informará a la comunidad académica y a los solicitantes sus requisitos de admisión. Éstos formarán parte de los materiales de promoción, del reglamento del programa y del manual del estudiante (según sea el caso). Entre los requisitos adicionales se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice académico en áreas o cursos pertenecientes al programa de estudio. 2. Puntuación en el(los) examen(es) de admisión --- Cada programa podrá exigir un(os) examen(es) como requisito de admisión. Éste(os) podrá(n) ser oral o escrito, o en ambas formas. 3. Cartas de recomendación. 4. Entrevistas. 5. Presentación de un escrito en el cual el estudiante explique su interés por la disciplina objeto de estudio o cualquier otro tema establecido por el programa. 6. Capacidad de lectura de otras lenguas. 7. Otros requisitos propios y necesarios para la disciplina de estudio. 	<p>Se añade como requisito para el Plan de Estudios B una puntuación mínima de 500 en el EXADEP (o la puntuación comparable en el GRE; página 17).</p>
<p>6. Electivas libres: Las escuelas o programas graduados mantendrán un mínimo de nueve créditos en electivas libres. (p. 23)</p>	<p><u>Plan de Estudios A:</u> La cantidad de créditos en electivas libres aumentó de 3 a 6. Cada secuencia curricular incluye un área de énfasis, además de una subespecialidad. No es posible dentro de una secuencia de treinta créditos incorporar un número mayor de créditos en electivas libres (página 19).</p> <p><u>Plan de Estudios B:</u> La cantidad de créditos en electivas libres aumentó de 6 a 9 (página 20).</p> <p><u>Plan de Estudios C:</u> La cantidad de créditos en electivas libres aumentó de 3 a 6. Cada secuencia curricular incluye un área de énfasis además de una subespecialidad. No es posible incorporar un número mayor de créditos en electivas libres (página 21).</p>
<p>7. Tarea académica a tiempo parcial (p. 29): La tarea académica a tiempo parcial para un estudiante graduado será de un mínimo de doce créditos por año académico. Los programas establecerán la secuencia curricular correspondiente, de acuerdo con la modalidad de programación seleccionada, para estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.</p>	<p>Las secuencias curriculares propuestas para estudiantes a tiempo completo comienzan en la página 22; las secuencias curriculares para estudiantes a tiempo parcial comienzan en la 26.</p>



-
- ¹ **Subespecialidad:** se refiere a cursos en currículo y enseñanza en el área de énfasis (por ejemplo, EDUC 6290: Enfoques innovadores en la enseñanza de la Historia y los Estudios Sociales); **en Programa vigente es la disciplina de aplicación.** Favor de referirse al **Anejo III** para los cursos en las áreas de subespecialidad por cada Plan de Estudios.
- ² **Área de énfasis:** se refiere a la disciplina o área de interés en que el estudiante concentrará sus estudios (por ejemplo, cursos de la Facultad de Ciencias Naturales en Matemáticas). En los casos de las subespecialidades en Educación Física, Tecnología del aprendizaje, y Teoría, diseño y evaluación curricular, las opciones variarán de acuerdo a los intereses académicos y proyecciones profesionales de los estudiantes, con la aprobación previa del asesor académico. **En Programa vigente es la subespecialidad.** Favor de referirse al **Anejo IV** para los cursos del área de énfasis por cada Plan de Estudios.
- ³ Los estudiantes escogerán los cursos de electivas libres en consulta con sus asesores académicos. En armonía con la *Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto* (Certificación 38 2012---2013 del Senado Académico; inciso D.3.f.1), se fomentará que los estudiantes tomen cursos de otras disciplinas, departamentos, escuelas o programas graduados, y facultades que sean afines a sus proyectos académicos.